



Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina

**ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

MEMORIA

1 DE JULIO DE 2020 - 30 DE JUNIO 2021

Índice

<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
<u>INSTITUCIONAL</u>	2
<u>GESTIÓN</u>	2
<u>Representaciones en</u>	4
<u>Movimiento de socios</u>	4
<u>Altas</u>	4
<u>Reincorporación</u>	5
<u>Pase a socio jubilado</u>	5
<u>Bajas</u>	5
<u>Servicios a los socios</u>	7
<u>-Bolsa de trabajo</u>	7
<u>-Capacitaciones</u>	7
<u>Acuerdos institucionales</u>	8
<u>Membresías</u>	9
<u>Defensa de la profesión</u>	10
<u>Auspicios, patrocinios, salutations, cartas</u>	12
<u>ABGRA presente en</u>	14
<u>LEGALES</u>	17
<u>REPRESENTACION</u>	19
<u>DELEGACIÓN COSTA ATLÁNTICA</u>	57
<u>DELEGACIÓN MENDOZA</u>	58
<u>SUBCOMISIONES</u>	58

INTRODUCCIÓN

La Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina presenta a los socios la Memoria correspondiente al período: 01 de julio de 2020 a 30 de junio 2021. A los efectos de la redacción de la Memoria, ésta comprende las Actas N° 924 a 932 inclusive del Libro de Actas de Comisión Directiva.

Las prioridades establecidas en el período fueron: reposicionar a la Asociación dentro del colectivo profesional internacional, continuar la presencia en lo pertinente a la profesión y finalizar la creación del OPAC (Catálogo de acceso público on line) de la biblioteca “Reinaldo J. Suárez” de la institución. En cuanto a la Asociación continuamos el saneamiento económico-financiero y la incorporación de nuevos socios, así como también el fortalecimiento de alianzas con instituciones y organizaciones afines, prevemos la realización de las Reuniones Nacionales de Bibliotecarios en formato virtual debido al contexto actual de pandemia y el dictado de cursos a distancia a través de la plataforma de Moodle.

A nivel país continúa el estado de emergencia sanitaria con motivo de la pandemia del COVID-19, con vigencia del DNU N° 297/2020 que dispuso el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) en Argentina, desde su publicación en el Boletín Oficial el 19/3/2020. Esto implica continuar con actividades en forma remota, atendiendo los actos necesarios para continuar con el ejercicio de funciones y tareas..

Para finalizar, agradecemos la participación ad honorem de colaboradores en las distintas subcomisiones de trabajo y grupos de trabajos para eventos en especial como el festejo Día del Bibliotecario-Premio Mejor Promedio.

Presentamos a continuación la síntesis de actividades institucionales del período 1-07-2020 al 30-06-2021.

GESTIÓN

Generales

En este ejercicio la Comisión Directiva continuó la línea de trabajo del período anterior en cumplimiento de lo establecido en su plataforma electoral.

La dinámica de trabajo se mantuvo en una reunión mensual en forma virtual a través de la plataforma Meet y Zoom alternativamente en las que se trataron los temas indicados en cada orden del día respectiva, en expreso acatamiento de la Res. 489/2020 del MTEySS. Entre cada reunión se mantuvo comunicación constante entre los distintos integrantes de la CD vía mailing, vía grupo de WhatsApp y reuniones ad hoc por Google Meet. La comunicación para con las

socias y los socios fue a través del mailing creado a esos fines: comunicados, circulares y convocatorias, asimismo a través de la página Web de la Asociación, entendiendo que son los medios de mayor alcance.

Se continuó con la administración de la lista abierta de ABGRA por Yahoo Groups, donde se comparte información a la comunidad profesional y a través de las cuentas de RRSS como página de Facebook, cuenta de Instagram, cuentas de Twitter: ABGRA oficial, PIAILE, Género, BiblioNetwork, Costa Atlántica y Mendoza,

Fueron asesores profesionales durante estos períodos:

Cuestiones legales: Dra. Fernanda Gavio.

Cuestiones contables: el Estudio Contable Martínez-Requejo, a cargo de la Contadora Dra. María Victoria Martínez y Lic. Samanta Requejo D'Amore.

Archivo legal-administrativo

Se continuó con el trabajo de organización del archivo legal-administrativo en papel de la Asociación a cargo de la Archivista-Bibliotecaria Penélope Mazzoli.

Luego del relevamiento del material y de las conclusiones a las que se llegó presentadas en la Memoria 2018-2019, se continuó con la etapa de clasificación, trabajando el cuadro de clasificación, con el propósito de comenzar el ordenamiento del material hasta febrero de 2020, dado que dicho trabajo es presencial.

Biblioteca Reinaldo J. Suárez

Coordinación: Marcela Viviana Scondras (Vocal Titular 1°)

Se continuó con el relevo del material, procediendo a la baja de bibliografía y documentación obsoleta.

Los estudiantes del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°35 "Prof. Vicente D'Abramo", continuaron sus prácticas profesionalizantes en la biblioteca.

El trabajo técnico de corrección de lo ya registrado en la base, escaneo de tapas y prólogo y nueva carga de información, está en manos del Bibl. Pablo Somma, colega que se desempeña en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y en la empresa privada Alfagrama.

Durante el ejercicio, la Presidenta de ABGRA como otros miembros de la CD, fueron designados en representación para variadas actividades del quehacer profesional.

Representaciones en:

IRAM

Subgrupo de trabajo Archivos: Lic. Bárbara V. Krieger (Secretaría General)

Subgrupo de trabajo Documentación: Lic. Nelly A. Durand (Vocal Titular 4°)

RECIARIA

Prof. Paulina M. Gamberg (Vocal Titular 2°)

RENABI.AR

Coordinadora: Bib. Carolina López Scondras (Vicepresidenta)

Co-coordinadores :Liliana Jaramillo (ASOBICHU) y Fernando Acevedo (ACHABI)

Carolina López Scondras (ABGRA) continúa mandato hasta octubre 2021 prorrogado desde el 6 de marzo del año 2020, por razones de público conocimiento (ASPO).

CONABIP

Desde el 01 de octubre de 2019 según Decreto Presidencial n° 677/2019 fue designado Bib. José Luis Díaz como Vocal de ABGRA en la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).

Publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina:
https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/217725/2019100_

MOVIMIENTOS SOCIOS

Altas

2314	Ernaga, Mercedes Mabel
2315	Rojas, Pamela
2316	Lopez, Marianela
2317	Chaves, Maria Luz
2318	Altamirano Aranda, Eliseo Rubén
2319	Ciocca, María victoria
2321	Engler, Federico Gustavo
2322	Gattafoni, Silvia
2323	Gimenez, Cecilia Inés
2324	Paredes, María Marta
2325	Purini, Nancy
2326	Raposo, Carolina Silvana

2327	Roldan, María Angeles
2328	Vergara, María Carolina
2329	Viñas, Carlos
2330	Somma, Pablo Adalberto
2331	Cives, Sergio Luis
2332	Barranco, Marisol Edith
2333	Gambale, Mariana Elizabeth
2334	Larrosa, Magali
2335	Lembo, Teresa
2336	Mareque, Juan Francisco
2337	Martinez, Cesar Guillermo
2338	Morand, Clarisa
2339	Pérez, Rosana Paola
2340	Pesoa, Gladys Alejandra
2341	Saldaño, Noelia Teresita
2342	Zabini, Micaela
2343	Abendaño, Keila Malena
2344	Danne, Micaela
2345	Decima, Romina
2346	Derna, Ana Mariela
2347	Vega, Alida Estela
2348	Carrizo, Bárbara Elizabeth
2349	Luna, Nadia Elizabeth

Reincorporaciones

Sin reincorporaciones.

Pases a jubilados

1081	Caballero, Stella Maris
------	-------------------------

Bajas

2194	Acosta, Claudia
2269	Luque, Elsa
2270	Montesanto, Romina
2288	Lozano, María Cecilia
2286	Falconnat, Ileana Ruth

MEJORES PROMEDIOS 2019:

En el marco del festejo del Día del Bibliotecario 13/09, se premiaron a los siguientes egresados, quienes gozan de una membresía por un año como socios ABGRA:

APELLIDO	NOMBRE	INSTITUCIÓN
Rojas	Pamela Giselle	Instituto Superior de Formación Docente y Técnica CHARLES BABBAGE
Etcheverry	Sandra Mónica	Instituto Superior De Piero

Derna	Ana Mariela	Universidad Nacional de Misiones
Coria	Christi Dory	Instituto PT-181 "Fundación Rayuela para la Cultura y la Educación"
Alaniz	Ana Evangelina	Instituto de Formación Técnica Superior N° 13
López	Lorena del Valle	Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Nordeste
Ghirardi	Betina Judith	Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales UCES
BUCKMEIER	Nadia Erica	Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación- UNLP
CABEZAS	DIANA	ISFDYT N° 149
Shverdfinger	Gabriela	Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Humanidades – Departamento de Ciencia de la Información
Acevedo Rodríguez	Melisa	Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Humanidades – Departamento de Ciencia de la Información
Ernaga	Mercedes Mabel	Universidad Nacional de Mar del Plata/ Facultad de Humanidades
Pallotta	Natalia	Universidad Nacional de Mar del Plata/ Facultad de Humanidades
Schvindt Durand	Carlos Guillermo	Universidad Nacional de Mar del Plata/ Facultad de Humanidades
López	Marianela	Universidad Nacional de Mar del Plata/ Facultad de Humanidades
Santucci	Natalia Soledad	Instituto de Formación y Capacitación Docente FEB
Kac	Pablo Rodrigo	ISFT 182
Cledou	Leandro Pablo	ISFT 182
Martinez	Viviana	ISFT 182
CANDIA VIDAL	SABRINA FLORENCIA	Instituto Sup. Formación Docente y Técnica No15
Díaz	Flavia Marina	Facultad de Ciencias de la Gestión U.A.D.E.R.
García	Mariela Verónica Josefina	Facultad de Ciencias de la Gestión U.A.D.E.R.
BARBOZA DRI	MARIA GIMENA	INSTITUTO N° 12 "GASTON GORI"
Fontana	Guadalupe	Escuela de Bibliotecología - Facultad de Filosofía y

	Ayelén	Humanidades UNC
Chavez	María Luz	Escuela de Bibliotecología - Facultad de Filosofía y Humanidades UNC
Pucheta	Mónica Patricia	ISDDyT 166 Unidad Académica Escuela Normal

Servicios a los socios:

Bolsa de trabajo

Coordinación: Marcela Viviana Scondras (Vocal titular 1°)

El 12 de febrero de 2021 se define mantener la bolsa de trabajo para que los empleadores realicen las solicitudes de profesionales a ABGRA, y a proposición de Bárbara Krieger se perfeccionen los requerimientos para cada cargo. Asimismo, se propuso que en el formulario para la bolsa de trabajo de los socios se registre el número de socio/a a los fines de constatar si el profesional está al día con la Asociación, para que a los registrados en la Bolsa se les envíe el pedido de manera individual independientemente de haberlo recibido por el mailing de socios de ABGRA. Aprobado por unanimidad.

Marzo de 2021 la 1ª Vocal titular de la CD, Lic. Marcela V. Scondras entrega a Secretaría su último informe de desempeño como Coordinadora de la misma, y se acuerda a propuesta de la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza que continúe con dicha coordinación el Tesorero Oscar Méndez Yucra con la colaboración de la socia Carla Iannarelli.

Capacitaciones

El 28 de agosto de 2020 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió por parte del colega Pablo D'Amico el Informe final de la primera ronda del programa ABGRA Biblionetwork que se realizó a nivel nacional entre los meses de mayo y agosto de 2020. El mismo fue publicado en la página web de ABGRA. A partir de la primera ronda del programa ABGRA Biblionetwork, en la que se obtuvieron resultados muy promisorios, se propone esta nueva Ronda Latinoamericana, ampliada a todos los trabajadores y trabajadoras de bibliotecas de países de la región de América Latina y el Caribe que hablan castellano. El programa tiene el objetivo de ayudar a los bibliotecarios a desarrollar redes profesionales y ampliar sus conocimientos en la bibliotecología, a través del aprendizaje mutuo y colaborativo. La metodología consiste en una ronda de conversación a distancia, entre profesionales que serán agrupados de a tres personas, acercando las distancias y favoreciendo la apertura a nuevas realidades y oportunidades. Se propone una ronda para 300 participantes de América Latina y el Caribe, que serán agrupados en 100 grupos de 3 personas, integrados por miembros de distintas nacionalidades.

ACUERDOS

El 15 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió un correo de la colega y socia Diana Rodríguez con su propuesta para firmar un convenio de colaboración y auspicio de ABGRA para los cursos dictados por su empresa “Información y TIC”. ABGRA ha firmado convenios con varias instituciones, editoriales y empresas, bajo un convenio marco donde ambas partes expresan compartir objetivos comunes de capacitación, formación y actualización, cada una en sus respectivos campos de acción. Se acepta la propuesta de: Inscripción individual: descuento en la matrícula del 20 % a cada asociado y ABGRA procurará establecer un intercambio de publicaciones que faciliten un mayor conocimiento de las actividades que se desarrollen bajo dicho convenio. En todos los casos las partes firmantes mantendrán su autonomía en sus respectivas estructuras administrativas, técnicas y académicas. El presente Convenio de colaboración entrará en vigencia a partir de su firma y tendrá una duración de dos (2) años.

Cualquiera de las partes podrá rescindir el presente sin expresión de causa y con antelación a la fecha de vencimiento, previo aviso a la otra parte, en forma fehaciente. El presente convenio no debe interpretarse en el sentido de haber generado una relación legal o financiera entre las partes. Tampoco se interpretará en el sentido de constitución de asociación o sociedad alguna, sea regular o irregular, por lo que cada una de las partes será única y exclusivamente responsable tanto de sus actos como de sus omisiones.

A los efectos de este ACUERDO las partes fijan sus domicilios en los consignados al inicio, en los que serán tenidas por válidas todas las notificaciones que se cursaren, sometiéndose a la jurisdicción de los Tribunales de CABA. Cualquier otra actividad por fuera a la acordada en el presente convenio se tratará por cuerda separada. Se leen y comentan en Comisión Directiva, las condiciones del convenio y se decide por unanimidad enviar respuesta a sra. Diana Rodríguez .

El 25 de Febrero en la sede de ABGRA se reunieron Juan Pedro Fernández Argento, Gerente de Bibliotecas y Promoción de la Lectura (DGPLBYC), Juan Martín Cervetto, Equipo de la Gerencia Operativa de Bibliotecas y Promoción de la Lectura (DGPLBC), de la GCBA y Nancy Elizabeth Koller, Equipo de la Gerencia Operativa de Bibliotecas y Promoción de la Lectura (DGPLBC) GCBA, socia ABGRA N° 1881., con Marcela Scondras, en representación de la Asociación, con el objetivo de tratar los siguientes temas:

-Se retomó el diálogo abierto a partir de la reunión vía zoom entre la Presidenta de ABGRA y la DGPLBYC, el 28/04/20.

-La DGPLBC le planteó nuevamente a ABGRA su interés en tratar de forma conjunta, en el largo y mediano plazo, la posibilidad de hacer un convenio entre ambas instituciones, para nutrir a las Bibliotecas de la Ciudad de profesionales bibliotecarios.

-En relación al primer tema, la Sra. Marcela Scondras dio su visión sobre las distintas formas de incluir profesionales en los equipos de trabajo de las Bibliotecas de la Ciudad:

- Mediante prácticas profesionales de estudiantes del último año de la carrera.
- A través de pasantías de estudiantes avanzados.
- Mediante convenio laboral de graduados.

La búsqueda interna en el Gobierno de la Ciudad, donde muchos bibliotecarios trabajan en

las escuelas dependientes del Ministerio de Educación.

Este segundo contacto consolidó la posibilidad de un diálogo regular entre ABGRA y la DGPLBC para llevar adelante tareas conjuntas con la finalidad de fortalecer los equipos de trabajo de las Bibliotecas Públicas de CABA, contando con la experiencia y el conocimiento de la Asociación que nuclea a los profesionales graduados de Argentina.

MEMBRESÍAS

El 4 de septiembre de 2020 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió de IFLA un correo electrónico con respecto a la deuda de la membresía, donde informan: *“Hemos notado que aún no ha podido liquidar sus cuotas de membresía de 2020, y esto significa que su cuenta de membresía y los beneficios para miembros se han suspendido”*. Dicha Factura es de Euros 430.-, y si a este importe le sumamos el impuesto solidario del 30% por realizar pagos en divisa extranjera y las comisiones del banco por transferencia al exterior (en referencia a la transferencia realizada en el año 2018) se cobraron comisiones alrededor del 35%, esto significa que la membresía de IFLA hoy significan Euros 710.- y al tipo de cambio del 4-09-2020 valor histórico \$90,86.-, son a esa fecha \$65.510,60. Esta Presidencia volverá a escribir solicitando nuevamente una consideración.

El 26 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió un correo electrónico del Secretario General de la IFLA, Gerald Leitner, informando que ABGRA que será suspendida la membresía de la Asociación por no tener la cuota al día, es decir, no podrá nominar ni votar para las próximas elecciones. Pero se mantienen los cargos de las secciones, tanto en el Comité Permanente de IFLA-LAC, para Lacorazza 2019-2023 y en la de Asociaciones, para López Scondras 2019-2023.

El día 15 de enero de 2021 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza conjuntamente con el Tesorero Oscar J. Méndez Yucra realizó la transferencia por Comercio exterior del importe €283.- más comisiones, en concepto de membresía de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) Factura N°18250, con sede en los Países Bajos, Europa.

El nuevo importe de cuota de membresía se redujo de €430.- a €283.-, de acuerdo a la sugerencia de Helen Mandl, *Secretario general adjunto, Director de Servicios para Miembros*: “La Junta de Gobierno ha tomado la decisión de congelar las tarifas en 2021, lo que significa que no habrá aumentos. Si bien no podemos proporcionar una membresía sin costo, sugiero que podríamos mover su asociación a la Banda más baja, Banda 12, que tiene una tarifa anual de 265 €. Esto incluiría derechos de voto y 10 votos en las próximas elecciones, la membresía de las Secciones MLAS y LAC más otras dos Secciones. Se resuelve por mayoría realizar el pago.

Quedando registrados en:

08 - Sección de Bibliotecas Públicas

11 - Sección de Bibliotecas Escolares

Como miembro de una sección, tiene derecho a votar en las elecciones para los miembros del Comité Permanente de esas secciones.”

El día 1 de febrero de 2021 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota al Gerente del Banco Provincia de Buenos Aires, Casa central, luego de una gestión con personal de Comercio Exterior, donde consideramos que las comisiones aplicadas, que suman un 45% sobre el valor de la cuota de membresía realizada para IFLA, son totalmente abusivas para una entidad sin fines de lucro. Y poniéndolo en conocimiento de las comisiones aplicadas a nuestra transferencia, o sea \$13.375,44, le solicitamos reconsiderar las mismas sobre la operación y/o futuras operaciones.

DEFENSA PROFESIÓN

El 4 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió nota al Sr. Pablo Ramos de la Dirección General de Cultura y Educación de Escobar, para solicitar se dé lugar y satisfacción al pedido de la biblioteca popular Nuestra América de Matheu, en relación a su necesidad de contar con un espacio para continuar funcionando, apoyando las acciones de la Comisión Directiva de la Biblioteca y de toda la comunidad. Se aprueba por unanimidad la gestión realizada por la Presidenta de ABGRA en relación a la formulación ante DGCyE de Escobar de un espacio para la Biblioteca Popular

El 8 de julio miembros de la Comisión Directiva llevaron adelante la reunión virtual con el Dr. Roberto Baradel, Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) y de la Central de Trabajadores de la Argentina en la provincia de Buenos Aires (CTA). Luego de una breve presentación por parte de ABGRA, donde Baradel se anotició de la existencia de nuestro gremio de bibliotecarios con representación a nivel nacional, se conversó sobre los siguientes temas:

- Bibliotecarios escolares. Formación.
- Tareas y funciones de los bibliotecarios escolares.
- Cargos de bibliotecarios en todos los niveles educativos.
- Capacitaciones.
- Recuperación del día del bibliotecario para el bibliotecario escolar, como tradicionalmente lo gozaba, en la Pcia. de Buenos Aires.
- Las bibliotecas transversales a los niveles y las modalidades del sistema educativo de la Pcia. de Buenos Aires.

La Comisión Directiva valora la visibilización que se está realizando acerca de las necesidades de las Bibliotecas Escolares.

El 7 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una invitación a los directores: Juan Sasturain de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Alejandro Santa de la Biblioteca del Congreso de la Nación, Fernando López de la Biblioteca Nacional de Maestros y María del Carmen Bianchi de la CONABIP, para redactar sus reflexiones sobre el futuro de las bibliotecas argentinas en la pospandemia. Las mismas serán publicadas y difundidas en el sitio web de ABGRA para toda la comunidad bibliotecológica. Sus realizadores son los colegas Jessica Soledad Castaño y Fernando Gabriel Gutiérrez. Para guiar sus reflexiones sobre el futuro de las bibliotecas tras el COVID-19 le dejamos unas líneas temáticas: -Aprendizajes para la biblioteca que está dejando la pandemia

-Estrategias para la reapertura -Teletrabajo bibliotecario -Transformaciones de la biblioteca pre y post-covid -Protocolos -Beneficios y desventajas de la biblioteca en las ASPO
-Cuestiones que deberán repensarse: la biblioteca después del COVID-19 -Cualquier otra cuestión que quiera agregar de su interés.

La Comisión Directiva acuerda unánimemente el tratamiento de los temas presentados en relación al futuro de las bibliotecas tras el COVID-19.-

El 5 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió al Director de la Biblioteca de Maestros Lic. Fernando Ariel López, respondiendo a su solicitud, el listado de escuelas de las carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información del país, cuyo Mapa georeferenciado se encuentra en el sitio web de ABGRA.

El 10 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió de la Dra. Fernanda Gavio las correcciones a las modificaciones del Estatuto Societario, por los errores que se habían detectado en su redacción. Se avanza en el tema para ser aprobado en la próxima Asamblea Societaria.

El 27 de agosto de 2020 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza integró la Mesa Redonda Regional para América Latina y el Caribe en español sobre la Revisión de Gobernanza de la IFLA, en la que participaron el Secretario General Gerald Leitner, Gloria Pérez Salmerón, Alejandro Santa, María Angélica Fuentes, Jesús Lau, Alicia Ocaso, presidentes y líderes de LAC, cuya finalidad fue conversar sobre la nueva gobernanza y la oportunidad de participar para darle forma al futuro de la IFLA. En ABGRA estamos muy felices de participar, como miembros de la asociación en representación de la República Argentina y como miembro del Comité Permanente de IFLA-LAC.

El 22 de septiembre se publicó en la página web de ABGRA las reflexiones que la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió de los directores: Juan Sasturain y de la Subdirectora Elsa Rapetti de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Alejandro Santa de la Biblioteca del Congreso de la Nación, y María del Carmen Bianchi de la CONABIP, sus reflexiones sobre el futuro de las bibliotecas argentinas en la pospandemia. Sus realizadores son los colegas Jessica Soledad Castaño y Fernando Gabriel Gutiérrez.

El 22 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió nota a los diputados, redactada por la Subcomisión de Legislación/PIAILE, coordinada por Nora Román, dado que en día de la fecha se tratará la modificación de la ley 11723 y se solicita se dé tratamiento a la implementación del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. El dictamen fue aprobado en la Comisión de Legislación General por unanimidad, falta ser tratado en las Comisiones de Cultura y Discapacidad.

El 13 de Octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto a los colegas Nora Román y Luis Pestarini (BCN) con la Lic. Alejandra Vélez Martíny de la Asociación Colombiana de Bibliotecarios (ASCOLBI) para brindarles apoyo y capacitarlos en cuanto a qué acciones

llevar adelante sobre el tratamiento del Tratado de Marrakech en el Congreso y la implementación en su país. Dado que en nuestro país se ha avanzado mucho en los últimos días, se votaron dictámenes favorables por las dos cámaras del Congreso de la Nación.

El 12 de marzo de 2021 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza se le hizo llegar a la Diputada Nacional Daniela Vilar (Bloque Frente de Todos) el proyecto de ley “Estatuto del Profesional en Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información”, elaborado por la Subcomisión de Legislación/PIAILE, el mismo se elevó a la Diputada Nacional Vanesa Siley y nos encontramos trabajando para mantener una reunión con su asesora a través de la Lic. en Ciencia Política Victoria Buratti.

El 27 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota de apoyo en nombre de la Comisión Directiva apoyando el legítimo reclamo de los bibliotecarios de la Biblioteca Popular Posadas (Misiones), dado que al no recibir el pago del alquiler de su local no cobran sus salarios.

AUSPICIOS/SALUDOS

El 29 de junio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió carta de salutación a los colegas de Bolivia en ocasión del día del bibliotecario, a través de su Presidente Lic. Hugo Morales Bellido y la Comisión Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información de Bolivia (CPCIB).

El 2 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza respondió agradeciendo la invitación y por la declinación a la consideración del equipo de comunicación del Comité Permanente de IFLA-LAC en la persona de su secretaria Alejandra Velez, de formar parte del equipo. De dicha convocatoria las tareas requeridas por dicho equipo son:

- Recepción y publicación de las publicaciones para Twitter
- Evaluar contenido de hashtags de “Contenido”
- Cápsulas informativas- Actividades de actualización y formación (Actividades relacionadas con la disciplina menos de 20 de horas)- Pasantías, becas, trámite.
- Tendrá bajo su responsabilidad la implementación y actualización de Twitter, así como de mantener calendarizados y publicados los contenidos que le hagan llegar al equipo de comunicaciones.
- Generar estadísticas mensuales de uso de las redes sociales (De acuerdo al formato establecido en el Anexo)
- Interpretación de los gráficos que genera Twitter.

Dado las funciones de esta presidencia es imposible cumplir con esta solicitud con el compromiso y la responsabilidad necesarios.

El 9 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza realizó un video a pedido de la Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile, Angélica Fuentes con un saludo de felicitaciones a los bibliotecarios chilenos en su día “10 de julio Día del Bibliotecario”.

El 11 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una carta de agradecimiento al tomar conocimiento de la destacada publicación del libro "Propiedad pública digital: papel de los comunes en la educación e investigación jurídica" del cual el Dr. Antonio Martín Román escribió el prólogo y, en la persona de la Presidenta, ABGRA realiza el auspicio junto a la empresa Satyam Law Internacional en su publicación, en soporte papel y en soporte e-book bajo licencia Creative Common. Quedamos dispuestos para subir el libro digital al sitio web de ABGRA (con su traducción) y esperamos contar con un ejemplar impreso para nuestra Biblioteca "Reinaldo J. Suárez" de ABGRA..-

El 18 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza realizó un video a pedido del Presidente del Colegio Nacional de Bibliotecarios de México, Gerardo Zavala Sánchez con un saludo de felicitaciones a los bibliotecarios mexicanos en su día "20 de julio Día del Bibliotecario".

El 4 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota de salutación a la Presidenta de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia (JuFeJus), DRA. MARÍA DEL CARMEN BATTAINI por su designación presidencial como integrante del comité de expertos para la reforma judicial nacional.

El 5 de Agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza reenvió a IFLA su solicitud de respuesta al correo enviado con fecha 12-06-2020: *"Lamentablemente he quedado esperando la consideración y respuesta por parte de IFLA, pero no ha habido más que silencio. Realmente no nos gustaría quedar tan alejados de IFLA, pero no nos dejan otra alternativa. IFLA realmente debe considerar este tiempo de excepcionalidad. Pero no pedimos un trato especial para Argentina sino que sea para toda la región. En el reconocimiento por la mirada global que siempre supo tener la IFLA"*.

El 23 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió nota de saludo en el 150° Aniversario de CONABIP, a su Presidenta Lic. María del Carmen Bianchi.

7° Encuentro de Bibliotecas y Bibliotecarios - Alcira Gigena (Córdoba), a realizarse el 28/09/2020, Córdoba Online.

18a Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria (JBUDU), "desafíos de la educación superior: enseñanza, aprendizaje e investigación" a realizarse en forma virtual, los días 5 y 6 de noviembre, Paraná Online.

XI Jornada Temas Actuales en Bibliotecología: "adaptación y resiliencia en contextos de emergencia" a realizarse 13/11/2020, Mar del Plata Online.

El 9 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota de felicitación a la Sra. Directora e Investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) Dra. Georgina Araceli Torres Vargas por la renovación de la designación al cargo que la nombra Directora de dicho instituto.

El 3 de marzo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota al Lic. Ariel Granica con el fin de felicitarlo por su nuevo cargo como Presidente del Consejo de Administración de la Fundación El Libro.

V Encuentro Nacional de Instituciones con fondos Antiguos y Raros: abordaje bibliográfico y patrimonial desde las marcas de procedencia, organizado por la BNMM para los días 26 al 30/04.

Se envió el 16/03 carta de agradecimiento a Waldo Quiroga Nicolás gerente de Wally Soft, por el aporte del sistema y colaboración en la realización del catálogo bibliográfico de la biblioteca “Reinado J. Suárez” de la Asociación.

ABGRA PRESENTE EN

El 26 de junio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Ciclo Diálogo Abierto: Bibliotecarios en tiempos de COVID-19 organizado por la ABC (Asociación Bibliotecarios de Córdoba) donde expuso el Dr. Javier Planas de UNLP sobre “Bibliotecas Populares en Argentina: trayectorias y encrucijadas”.

El 30 de junio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Webinar “Mendeley: nivel avanzado”, organizado por el SISBI-UBA y dictado por Lic. Gabriel Maruca de ELSEVIER.

El 1 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza en el marco de las XX Jornadas de Actualización Bibliotecológica asistió al Webinar de “La economía naranja: oportunidades de desarrollo de la herencia cultural e innovación” dictado por Edna Rubio y organizado por el Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica.

El 6 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Webinar “Prácticas sociales modificadas por las tecnologías. Antes, durante y después de la Pandemia. Horizontes y Desafíos” donde participó la Dra. Georgina Araceli Torres Vargas con la ponencia “El acceso a la información en el ecosistema digital” del IIBI-UNAM. Organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

El 9 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la Reunión virtual del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente agenda:

AGENDA IFLA LAC COMITÉ PERMANENTE
07 de julio de 2020, 12.00 m. hora Chile

INTRODUCCIÓN	Bienvenida a los miembros del Comité. - Verificación de Quórum - Aprobación acta reunión del 07 de mayo - Aprobación de la agenda del día
ASUNTOS DEL COMITÉ PERMANENTE	Dinámica CP - Informes equipos de trabajo - Webinar Juan Miguel - Informe nueva gobernanza IFLA - Propuesta equipo académico de educación e información
TEMAS A DEFINIR	Por definir Fecha próxima reunión Virtual Agradecimientos y finalización

El 10 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió, en el marco de las XX Jornadas de Actualización Bibliotecológica, al Webinar del “Lanzamiento del Plan para la implementación de los ODS en las bibliotecas”, organizado por el Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica.

El 10 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Webinar “Plan de implementación de los ODS en bibliotecas” el último de las XX Jornadas de Investigación Bibliotecológicas 2020 organizado por el Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica con la presentación de un proyecto a nivel país que nos brinda un gran aporte.

El 13 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión virtual, Segunda reunión de Presidentes de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios de LAC con la siguiente agenda:

Bienvenida a los presidentes de las asociaciones - Plan de Acción IFLA LAC actualizado - Gobernanza IFLA Encuesta - Comunicaciones LAC, a cargo de Jonathan Pleitez, coordinador de información IFLA LAC - Presentación Oficina Regional IFLA, a cargo de Isela Amavet, gerente Oficina Regional - Presentación Jonathan Hernández, miembro de la Mesa de Gobierno de IFLA.
Por definir Fecha próxima reunión Virtual
Agradecimientos y finalización

El 18 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Webinar organizado por la Subcomisión de diversidad y género de Abgra, cuya coordinadora es Marcela Scondras, realizada por los bibliotecarios Jessica Soledad Castaño y Alejandro Micalucci titulado “Perspectiva de género para bibliotecas: ¿por qué deberíamos involucrarnos?” a través del canal de Youtube de ABGRA.

El 19 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibe la propuesta de trabajo del Lic. Gustavo Fulco Ramos para realizar entrevistas de corta duración a través de las redes sociales oficiales de ABGRA, a distintas personalidades de la cultura, deporte, arte, bibliotecarios, actores, espectáculos, políticos, entre otros, en relación con su interacción con la lectura, las bibliotecas y su vida personal. La producción y realización de las entrevistas estará a cargo del Lic. Gustavo Fulco Ramos en coordinación con la Vicepresidenta de la Asociación, Periodista y Bibl. Carolina López Scondras y el equipo de comunicación y prensa de ABGRA.

El 20 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibe la invitación a la Feria del Libro Infantil y Juvenil edición virtual (FEL) y a través del socio Julio Fabián Melián, quien integra la comisión de feria de la FEL representando a ABGRA, nos hace llegar la agenda para su difusión:

20/7 Celebramos la amistad, ¿qué libro te gustaría regalar?

21/7 Cuentos clásicos, de ayer, de hoy y de siempre

22/7 Arte y filosofía, para enriquecer el día

23/7 Monstruos, brujas, ogros y otros seres espantosos

24/7 Ciencia y experimentos para salir del aburrimiento

25/7 Poesías cantarinas, teatro entre bambalinas

26/7 Animales, insectos y otros bichos que te cuento

27/7 Historias en viñetas, ¡vivan las historietas!

28/7 Aventuras, odiseas y proezas que te vuelan la cabeza

29/7 Cocina, manualidades y otras lindas actividades

30/7 Lugares asombrosos y viajes maravillosos

31/7 ¡ÚLTIMO DÍA! leemos en familia

El 19 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al conversatorio organizado por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC) en el marco de las LI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: “Las bibliotecas: informadoras, formadoras y transformadoras, en el contexto de desarrollo sostenible y la nueva normalidad”, con la participación de Alejandro Santa, Director de la BCN Argentina, Lidiette Quirós Ruiz presidenta del Colegio de profesionales en Bibliotecología de Costa Rica (COPROBI) y Víctor Harari Betancourt (UIA-CDMX).

El 25 de mayo de 2021 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Seminario “Las bibliotecas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030”, organizado por el

Ministerio de Cultura y Deporte de España en el *Año Iberoamericano de las Bibliotecas* con un formato híbrido de presencialidad y virtualidad en la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón. (C/ Fortuny, 53. 28010 Madrid).

LEGALES

Asesoramiento legal: Dra. Fernanda Gavio

Julio: La Dra. Fernanda Gavio tomó intervención para darle respuesta a un correo recibido de la Dra. Paula Martínez Meyer donde nos envía un Oficio del Departamento Judicial de San Martín, donde se presume que su representado por no estar colegiado en la pcia de Buenos Aires no tiene derecho a una indemnización por despido. Para lo cual se responde desde ABGRA al Juez a cargo del Tribunal de Trabajo N°2, que ni en el ámbito provincial ni en el nacional está legalmente prevista la inscripción en la matrícula profesional, como tampoco existe una colegiatura que agrupe a los bibliotecarios y controle y/o regule su ejercicio profesional.

Se aprueba por unanimidad de la Comisión Directiva, la actuación realizada por la abogada al dar respuesta al Oficio Judicial

Agosto: la Dra. Fernanda Gavio se encargará del tema alquiler del Departamento del 8°D de la calle Tucumán 1424, dado que según contrato finalizado el 30 de Marzo de 2019 y en total observancia de la Res. **Dec. 320/220** del Poder Ejecutivo de la Nación, y tratándose de un alquiler como vivienda (2 años), se prorroga la vigencia del contrato hasta el mes de setiembre (180 días), se continúa cobrando el mismo importe (mes de Marzo congelado). Se comenzaron tratativas con el Locatario Sr. Daniel Tedeschi, dado que el contrato finaliza el 30/09/2020.

Septiembre: la Dra. Fernanda Gavio se encargará del tema alquiler del Departamento del 8°D de la calle Tucumán 1424, dado que según contrato finalizado el 30 de Marzo de 2019 y en total observancia de la Res. **Dec. 320/220** del Poder Ejecutivo de la Nación, y tratándose de un alquiler como vivienda (2 años), se prorroga la vigencia del contrato hasta el mes de setiembre (180 días), se continúa cobrando el mismo importe (mes de Marzo congelado). Se comenzaron tratativas con el Locatario Sr. Daniel Tedeschi, dado que el contrato finaliza el 30/09/2020.

Octubre: la Dra. Fernanda Gavio continúa las negociaciones para el alquiler del Departamento del 8°D de la calle Tucumán 1424, dado que según contrato finalizado el 30 de marzo de 2019 y en total observancia de la Res. **Dec. 320/220** del Poder Ejecutivo de la Nación, y tratándose de un alquiler como vivienda (2 años), se prorroga la vigencia del contrato hasta el mes de septiembre (180 días), dado que el contrato finaliza el 30/09/2020. Se continúa cobrando el mismo importe (mes de Marzo congelado). El locatario Daniel Tedeschi quien propuso buscar tres presupuestos de inmobiliarias de la zona donde se encuentra ubicado el departamento, a esta altura todavía no los ha presentado.

Noviembre: la Dra. Fernanda Gavio recibió por parte del Sr. Tedeschi las tres cotizaciones que había propuesto buscar: las tres se encuentran entre valores de \$13.800 y \$14.000

para el alquiler del Departamento del 8ºD de la calle Tucumán 1424. Es altamente preocupante porque con esto el Sr. Tedeschi pretende que actualmente está pagando de más porque el alquiler que es de \$15.125.- Esta Comisión Directiva no está de acuerdo con lo aportado y le envió el siguiente email, observando los presupuestos enviados y las acciones a seguir:

“Sr. Daniel Tedeschi

Esperamos se encuentre bien.

RIODEL & ASOC, Belgrano, Capital Federal. No tiene propiedades en alquiler en la zona.

El Sr. Hugo Ares no se identifica con ninguna inmobiliaria de la zona.

La misma inmobiliaria Virasoro tiene un depto de 75m 1 baño. Expensas \$18000

<https://lagraninmobiliaria.com/1878727-av-cordoba-1500-oficina-en-alquiler-en-tribunales-capital-federal>

Aquí otro depto de 55m o sea que por 75m sería alrededor de \$27.000.

<https://www.enbuenosaires.com/alquiler/tucuman-al-tribunales-1336479.html>

Aquí otro depto de 56m o sea que por 75m sería alrededor de \$44.000 Expensas \$7100

<https://zamponepropiedades.com.ar/propiedad.php?id=2848085>

Como podrá observar, el valor que nosotros solicitamos es acorde al mercado y finalmente le adjunto el **Reporte de la Cámara Inmobiliaria** al 23/10/2020, lo que también se acerca a nuestros valores.

De no acordar un contrato bajo los valores que serían satisfactorios para esta Asociación, desde la Comisión Directiva **dejaremos por escrito la situación, no se firmará ni renovará el contrato con Ud.** y se le exigirá, hasta la fecha de finalización de la normativa que le permite permanecer en nuestra propiedad, presente de manera urgente una garantía. “

Según contrato finalizado el 30 de marzo de 2019 y en total observancia de la Res. **Dec. 320/220** del Poder Ejecutivo de la Nación, se prorroga la vigencia del contrato hasta el mes de setiembre (180 días), dado que el contrato finaliza el 30/09/2020. Se continúa cobrando el mismo importe (mes de marzo congelado).

El día 11-12-2020 la Dra. Fernanda Gavio redactó una Carta Documento N°049927722, que se envió al Sr. Daniel Tedeschi donde se le manifiesta la voluntad irrevocable de concluir el acuerdo en términos del art. 1218 del Cód. Civil y Comercial. Y se lo intima en el plazo de 7 días a restituir el inmueble. Y entre otros, se lo emplaza en el término de 24hs a renovar la póliza del seguro de caución emitida por la compañía Tutelar Seguros SA.

Según contrato finalizado el 30 de marzo de 2019 y en total observancia de la Res. **Dec. 320/220** del Poder Ejecutivo de la Nación, se prorroga la vigencia del contrato hasta el mes de setiembre (180 días), dado que el contrato finaliza el 30/09/2020. Se continúa cobrando el mismo importe (mes de Marzo congelado).

El 24-12-2020 se recibió una Carta Documento del Sr. Tedeschi en respuesta a la enviada por ABGRA, con la frase “Rechazo por improcedente”. Se informó a la Dra. Gavio y en enero se repetirá la CD anterior. Se continuará con las gestiones.

El día 11-03-2021 la Dra. Fernanda Gavio redactó una Carta Documento N°100477416 que se envió al Sr. Daniel Tedeschi donde se le reitera la voluntad irrevocable de concluir el acuerdo en términos del art. 1218 del Cód. Civil y Comercial. Y se lo intima en el plazo de 3 días a restituir el inmueble. Y entre otros, se lo emplaza en el término de 24hs a acordar URGENTE audiencia de mediación a efectos de negociar la deuda por las diferencias en los cánones locativos que se adeudan por su parte.

El día 30-04-2021 se conversa con la Dra. Fernanda Gavio que ante la falta de respuesta del Locatario Daniel Tedeschi se propone acordar de forma URGENTE una audiencia de mediación, a efectos de negociar la deuda por las diferencias en los cánones locativos que se adeudan por su parte. La Dra. Gavio nos informa que los costos para la Mediación serían \$16.000.- y, en caso de tener que ir a desalojo, un anticipo de gastos alrededor de \$35.000.-, se acuerda llevar adelante la mediación comunitaria.

El día 02-06-2021 la Dra. Fernanda Gavio proporciona el formulario FORNOT 8 y se firma para el pedido de mediación obligatoria caratulada “ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS GRADUADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (ABGRA)C/ DANIEL RUBÉN TEDESCHI S/ DESALOJO”, la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza por la Asociación y se autoriza al Mediador, Dr. *CLAUDIO IANNELLO* Mat. Hab. M.J.N° 2841 para que notifique al requerido la propuesta para su intervención en el presente procedimiento y le proporcione el listado alternativo de mediadores a los fines de la opción prevista por los artículos 13 párrafo 8° y 20 párrafo 6° del Anexo I, Decreto N° 1467/11, fijando la fecha de Mediación para el 29-06 a las 10hs. Se realizó el depósito a la cuenta MEDYAR de \$1200.-

REPRESENTACIÓN

El 26 de junio se cumplimentó y envió la respuesta a la Encuesta de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecario y Bibliotecas) en cuanto al documento sobre ESTRATEGIA DE IFLA 2019-2024: nuestra visión es un campo bibliotecario fuerte y unido que impulse sociedades alfabetizadas, informadas y participativas, trabajado en el Workshop de Buenos Aires en 2019 en la Biblioteca del Congreso de la Nación.

El 29 de junio se recibió la carta de Loida García-Febo Presidenta a la ALA (American Library Association) donde felicita a esta asociación: “Ustedes en ABGRA son pioneros! No hay en América Latina o USA asociaciones bibliotecarias con comités LGBT en español.” Con motivo de la creación de una subcomisión de trabajo de Diversidad, Género o LGTBQ+. Su integrante Bibl. Jessica Soledad Castaño es miembro del IFLA SIG LGBT+.

La Comisión Directiva valora las actuaciones que visibilizan a ABGRA en el mundo Bibliotecológico.

El 2 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió en las personas de Karla Rodríguez y Jesús Lau del Comité Permanente de IFLA-LAC el listado de las escuelas de bibliotecología para el futuro Directorio que se está armando, que se encuentra en el Mapa georreferenciado del sitio web de ABGRA.

El 2 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto a la Delegación Mendoza de ABGRA realizó un conversatorio con el Director de la Biblioteca Nacional de Maestros, donde también participó el español Julio Alonso Arévalo. Participaron colegas de las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja, San Luis y Neuquén, se abordaron temas como el sistema nacional de bibliotecas escolares y las unidades de información educativas, agenda de emergencia Covid-19 y líneas de trabajo de la nueva gestión de la BNM.

El 16 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza respondió a la encuesta sobre la Revisión de Gobierno de la IFLA para la revisión de la estructura de gobernanza propuesta que se enmarca en un alto nivel, pero se han planteado tres áreas principales de preocupación. Se expresó una adición a las respuestas individuales en la encuesta de Gobernanza. Las áreas son: 1. Estructura / jerarquía; 2. Representación regional y 3. Unidades profesionales. Dejamos un mensaje desde la División V para que esta revisión de Gobernanza sea exitosa, y es una oportunidad para crear una organización más sólida, contemporánea y relevante con una Gobernanza y estructura representativas que reflejen y sirvan a una profesión global, diversa e inclusiva.

El 21 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al International Webinar “Research oriented tools and techniques role of libraries” organizado por la Asociación de Bibliotecarios de la India, donde realizó una exposición el miembro de la Comisión Directiva Lic. Eduardo Giordanino y presentó los recursos y servicios, entre otros, de ABGRA.

El 22 Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Webinar “Elementos básicos para construir una biblioteca digital” su capacitador es Cristian Maturana, colega bibliotecario de Chile, organizado por la Delegación Abgra Mendoza.

El 23 Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Boletín virtual de mini entrevistas organizado por ABGRA Prensa y Difusión, en la persona del Lic. Gustavo Fulco y su entrevistado el periodista del canal televisivo de aire Telefé Lic. Mariano García.

El 28 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió a la charla “Bibliotecas populares y comunitarias: ¿cómo aportan al tejido social de las comunidades?” Organizada por Iberbibliotecas y en ella participaron María Inés Gómez, de la Biblioteca Popular «Por caminos de libros» (Buenos Aires, Argentina); Ana Paula Carneiro, de la Biblioteca Comunitária Sete de Abril (Salvador, Brasil); y Karen Chávez Ortiz, de la Biblioteca Comunal Antonio Gálvez Ronceros (Chincha, Chincha Alta, Perú).

El 29 de Julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Webinar “Reimaginando el futuro de los servicios en las bibliotecas” organizado por Alfragrama y Bibliotheca.com, con la participación de Gloria Pérez Salmerón entre otros importantes expositores.

El 30 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al “Conversatorio Administración de Bibliotecas después del COVID-19” sobre actualidad y tendencias en la Dirección de Recursos Humanos, los cambios en las funciones básicas de las bibliotecas, cómo administrarán estos cambios, medidas preventivas relacionadas a la salud y prevención de riesgos y el escenario directivo y de liderazgo en las bibliotecas ante la pandemia. Participó María Angélica Fuentes Martínez, Chair del Comité Permanente de IFLA LAC entre otros importantes panelistas. Organizado por el IIBI-UNAM.

El 31 de julio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al conversatorio sobre el Lanzamiento Informe CEPAL-OPS: “Salud y economía para enfrentar el COVID-19” presentado por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL Alicia Bárcena.

El 3 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió la invitación para exponer en el 13ª Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba, que se realizará de manera virtual el día 11 de septiembre de 2020.

El 5 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al conversatorio sobre Desafíos de América Latina y el Caribe en la post-pandemia de la CEPAL: “El pesimismo es un asunto de la inteligencia; el optimismo de la voluntad” presentado por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL Alicia Bárcena.

El 10 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó dándole la bienvenida y el agradecimiento por su gentileza a Gloria Pérez Salmerón, a quien el periodista y colega Gustavo Fulco le realizó una entrevista en su programa Boletín Virtual Mini Entrevistas de ABGRA. Producción Jessica Soledad Castaño. Subcomisión Prensa Carolina López Scondras.

El 11 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al conversatorio “Educación, ciencia y soberanía nacional” con la participación de Adriana Puiggrós y Daniel Filmusen el marco de la Feria del Libro Digital, Gobierno de Chaco.

El 13 de Agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión extraordinaria del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente agenda:

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ PERMANENTE IFLA LAC

13 de agosto de 2020, 12.00 m. hora Chile

	Bienvenida a los miembros del Comité. - Gobernanza IFLA
--	--

	- Año iberoamericano de las bibliotecas
	Agradecimientos y finalización

El tema especial es conversar sobre la nueva gobernanza y la oportunidad de participar para darle forma al futuro de la IFLA. En ABGRA estamos muy felices de participar, como miembros de IFLA-LAC en la Mesa Redonda Regional para América Latina y el Caribe en español sobre la Revisión de Gobernanza de la IFLA. Como se anunció anteriormente, esto tendrá lugar el 27 de agosto de 2020.

El 11 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al conversatorio “Educación, ciencia y soberanía nacional” con la participación de Adriana Puiggrós y Daniel Filmusen el marco de la Feria del Libro Digital, Gobierno de Chaco.

El 13 de agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión extraordinaria del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente agenda:

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ PERMANENTE IFLA LAC

13 de agosto de 2020, 12.00 m. hora Chile

	Bienvenida a los miembros del Comité. - Gobernanza IFLA - Año iberoamericano de las bibliotecas
	Agradecimientos y finalización

El tema especial es conversar sobre la nueva gobernanza y la oportunidad de participar para darle forma al futuro de la IFLA. En ABGRA estamos muy felices de participar, como miembros de IFLA-LAC en la Mesa Redonda Regional para América Latina y el Caribe en español sobre la Revisión de Gobernanza de la IFLA. Como se anunció anteriormente, esto tendrá lugar el 27 de agosto de 2020.

El 20 de Agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza expuso en el Webinar “Manejo de las colecciones en tiempo de COVID-19” invitada por Gustavo Cruz Méndez Presidente de la Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesiones Afines (ANIBIPA), donde realizó un abordaje de los protocolos y lineamientos para la reapertura de las bibliotecas argentinas: BNMM, BCN, CONABIP, DGL-CABA, PJ Avellaneda (SCBA), UNC, UNCUIYO. Junto a la Dra. María Guadalupe Venteño Jaramillo (AMBAC).

El 22 de Agosto la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza escribió nuevamente a Leonardo Valencia de la empresa OverDrive en referencia al importe de U\$S 500.- adeudado, agradeciéndole sus molestias y esfuerzos, pero al no tener resultados le solicitamos el contacto directo con el gerente de ventas del continente Mike Shontz, para tratar directamente.

Se acuerda por unanimidad seguir insistiendo en el reclamo de lo adeudado.

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Boletín virtual de mini entrevistas semanales organizado por ABGRA Prensa y Difusión, en las personas de Gustavo Fulco y de Carolina López Scondras, en la producción Jessica Soledad Castaño, sus entrevistados el periodista Mario Massacchesi, el actor uruguayo Waldo Navia, alumnos de la carrera de bibliotecología del ISFD N°13 de CABA y el bibliotecario y periodista Rodrigo Lastreto creador del blog Soy Bibliotecario.

El 27 de agosto de 2020 y en sus fechas posteriores, la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Boletín virtual de mini entrevistas semanales organizado por ABGRA Prensa y Difusión, en las personas de Gustavo Fulco y de Carolina López Scondras, y la producción de Jessica Soledad Castaño, sus entrevistados la periodista Fanny Mandelbaum, el bibliotecario/periodista Rodrigo Lastreto y la actriz Cecilia Bona.

El 2 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al evento “Biblioclastia, profundización del concepto y nuevos oscurantismos” por Mela Bosch, Lingüista, ex Directora CAICYT CONICET, Ex docente UNLP y UNMDP, organizado en conjunto con la Comisión Homenaje Permanente a los Trabajadores de Bibliotecas Desaparecidos y Asesinados por el Terrorismo de Estado, a cargo de los colegas Silvia Fois y Marcel Bertolesi, y la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC).

El 10 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión extraordinaria del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente agenda:

AGENDA IFLA LAC COMITÉ PERMANENTE

10 de Septiembre de 2020, 12.00 m. hora Chile

INTRODUCCIÓN	Bienvenida a los miembros del Comité. - Verificación de Quórum - Aprobación acta reunión de MidTerm México - Aprobación de la agenda del día
ASUNTOS DEL COMITÉ PERMANENTE	Dinámica CP

	- Presentación informes Officer: Chair y secretaria -Participación Año Iberoamericano de las bibliotecas: IberBibliotecas -Participación Gobernanza -Informes equipos de trabajo: avances (coordinadores) -Solicitud informes individuales (plazo 30 sept.) adjuntar el formato de los informes solicitados el año pasado.
TEMAS A DEFINIR	Varios: Webinar on Using Universal Design to Enhance Information Literacy Por definir: fecha próxima reunión Virtual
	Agradecimientos y finalización

El día 11 de septiembre de 2020 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue expositora en el 13^a Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba *“Pensar la práctica bibliotecológica desde la dimensión política, social y cultural”*, organizado por la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC) en formato virtual, donde expuso sobre la “Estrategia de la IFLA 2019-2020”, junto a María Angélica Fuentes Martínez, Chair del Comité Permanente de IFLA LAC, quien habló de la nueva Gobernanza de la IFLA.

Para los Festejos del Día del Bibliotecario, el domingo 13 de Setiembre, la Comisión Directiva conjuntamente con la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza organizaron diferentes eventos:

- Acto académico de entrega de los diplomas en reconocimiento a los mejores de las escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información, entablando a través de la plataforma Zoom (producción Jessica Soledad Castaño) una conversación entre la Presidenta y la Vicepresidenta Carolina López Scondras, en su calidad de periodista, y los flamantes graduados. Los graduados se hacen acreedores de un año de asociación y de un curso dictado por ABGRA sin cargo.

- Entrevista a Gloria Pérez Salmerón, ex presidenta de la IFLA 2017-2019, StichtingIFLA Global Library Foundation Chair, realizada en el programa Boletín Virtual Mini Entrevistas de ABGRA, por el periodista y colega Gustavo Fulco, producción Jessica Soledad Castaño

y de la Subcomisión Prensa Carolina López Scondras, compartida en el canal de Youtube de ABGRA "Bibliotecarios ABGRA".

-Saludo por el Día del Bibliotecario de la Vicepresidenta Periodista y Bibl. Carolina López Scondras enviado por lista de mailing a todas y todos los socios.

-Anuncio del Catálogo Bibliográfico de la Biblioteca "Reinaldo José Suárez" de ABGRA (OPAC). Mediante un acuerdo con la empresa "Walysoft sistemas" se comenzó la implementación y publicación del catálogo web de la Biblioteca "Reinaldo José Suárez" con el sistema PÉRGAMO. "Walysoft sistemas", empresa con una gran trayectoria y presencia en las bibliotecas del país, ofreció muy generosamente la implementación del OPAC bajo su software profesional (nueva versión), con el mantenimiento y su asistencia en forma gratuita. El proyecto, que incluye además su revisión y enriquecimiento, está a cargo del bibliotecario Pablo Somma.

La comisión directiva presente virtualmente aprueba dichas acciones por unanimidad.

-Se compilaron en un video saludos enviados por diferentes colegas, asociaciones y colegios argentinos y de la región LAC y la Fundación El Libro también realizó un video en honor a los bibliotecarios. Los mismos fueron compartidos en el canal de Youtube de ABGRA "Bibliotecarios ABGRA".

El 14 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió a la Secretaria Alejandra Vélez, el informe anual 2019-2020 de las actividades realizadas por esta presidenta, a la Sección Latin American and The Caribbean (IFLA-LAC)

El 17 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue expositora en el webinar "Las bibliotecas latinoamericanas en tiempo de pandemia" organizado por el grupo académico de educación e información de la sección de IFLA-LAC, con la compañía de Verónica Maigua (El Salvador), Gustavo Cruz (Nicaragua) y Jorge do Prado (Brasil).

El 18 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue expositora en el XIV Encuentro Federal de la Red de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas - REBIFA, con la ponencia "Cómo seguirán las bibliotecas después de la pandemia?"

El 21 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió y aceptó la solicitud de licencia de la Secretaria Lic. Bárbara Krieger desde el 28 de setiembre hasta el 28 de noviembre de 2020 por razones personales

El 27 de agosto de 2020 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió un correo electrónico al delegado de la provincia de Mendoza Lic. Sergio Terrera en respuesta a su correo, donde hace mención de una forma de delegación que no se encuadra en la normativa estatutaria, la cual otorga a la Comisión Directiva la facultad para designar delegados en las provincias o regiones que considere; como tampoco en la Ley 23551, arts. 40 en adelante.

En dicho correo también el Lic. Sergio Terrera solicita una reunión con la Comisión Directiva, incluyendo a los socios de Mendoza, la cual luego de dos intentos se concreta el

jueves 17 de setiembre a las 18hs por la plataforma Zoom, contando con la presencia de la colega Jessica Soledad Castaño por la subcomisión de Comunicación y RRSS.

El día 17 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza y, los miembros de la CD, Lic. Bárbara Krieger, Lía Ethel García, Lic. Marcela Scondras, Paulina Gamberg y Nora Román, participaron de la reunión con la Delegación de Mendoza, estando presentes los socios: Sergio Terrera, Adrián Méndez, Viviana Márquez, Analía Páez, Patricia Rivero, Sandra Nieto, Alejandra Celma, Marcelo Quevedo, Federico Driedrichs y Gabriel Algañaraz.

Se acordó enviar desde la Comisión Directiva comunicación formal a sus delegados sobre los aspectos de su jurisdicción. Para lo cual la Secretaria Lic. Bárbara Krieger redactó un Documento Técnico para el funcionamiento de las delegaciones.

El día 25 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de un conversatorio con la Bibliotecaria Cristina Fernández, la Prof. de Lengua y Literatura Cintia Aimar y el Vice Director Andrés Delgado de la Escuela Enseñanza Media N°30 de Quilmes “María Luisa Bemberg” para explicar qué es ABGRA, la profesión, la importancia de las bibliotecas y su rol hoy en día en las instituciones educativas.

El 28 de septiembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió un correo electrónico del Dr. Jesús Lau, quien se ocupa de actualizar el Directorio de las Asociaciones de Bibliotecarios de toda Latinoamérica, se trasladó el formulario a la Coordinadora de RENABIA, Vicepresidenta de ABGRA, Periodista y Bibl. Carolina López Scondras, para su actualización y presentación.

El 1 de Octubre y los jueves posteriores, la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al Boletín virtual de mini entrevistas semanales organizado por ABGRA Prensa y Difusión, en las personas de Gustavo Fulco y de Carolina López Scondras, y la producción de Jessica Soledad Castaño, sus entrevistados la periodista Ana Sicilia, quien arma bibliotecas en cárceles, la Presidenta de la FESABID Alicia Sellés Carot, la actriz Natalia de los Santos y la Vicepresidenta de la FEBAB Adriana Cybele Ferrari.

El 8 de Octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto al Bibliotecario Alejandro Micalucci (BNM) brindaron una exposición “Los servicios en acción: Derechos de autor y la atención en Bibliotecas” en el marco del trabajo de fortalecimiento de las y los Bibliotecarios de los CIEs de la Dirección de Formación Docente Permanente, de la Dirección de Educación Superior de la Provincia de Buenos Aires.

El 8 de Octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza se reunió por plataforma Google Meet con los colegas Pablo D’Amico y Melisa Acevedo Rodríguez para la redacción de un proyecto en cuanto a la creación de un repositorio temático e institucional, bajo el software Omeka, y donde se acordó trabajar en un Google Drive para la redacción del mismo, el que ya está muy adelantado. Se concretó una segunda reunión para el jueves 29-10.

El 10 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza se reunió por la plataforma Google Meet con las colegas de la Subcomisión de PIAILE, su coordinadora Bibl. Nora

Román e Irma Luz García. Se tocaron temas sobre diferentes disertaciones que realizarán sobre derecho de autor y sobre la realización de una bibliografía sobre derecho de autor, con la colaboración de Claudia Crea y Alejandra Vallespir, entre otros temas.

El 13 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza le solicitó a la Lic. Melisa Acevedo Rodríguez, quien recopiló la información y realizó el Mapa georeferenciado de la República Argentina, con respecto al directorio de escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información, a pedido de la Lic. Karla Rodríguez Salas de IFLA-LAC, que se contacte y envíe el formulario para que se brinden detalles de cada una de las escuelas e instituciones del país.

El 15 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza disertó en la Conferencia “Bibliotecas: Innovación + resiliencia, luces en medio del túnel” realizada en conmemoración del Día del Bibliotecario Paraguayo y organizado en el tercer aniversario de la Asociación Paraguaya de Gestores de la Información, APGI. Junto a los colegas Dra. Patricia Stanley y la Lic. Débora Saldívar.

El 20 de octubre los colegas y colaboradores Silvina Chejolán y Mauricio Gastón Minuet, representando a ABGRA, comenzarán a trabajar con Isela Mo Amavet, Gerente de la Oficina Regional de IFLA (BCN) sobre el tema del Mapa Mundial de las Bibliotecas.

El 21 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza firmó la Convocatoria de IFLA de un “Llamado a la acción”, junto con otras organizaciones activas en la promoción de la inclusión digital. Esto insta a los gobiernos y otros a invertir lo que sea necesario para garantizar que las bibliotecas puedan conectar a las comunidades, además de proporcionar el contenido y las habilidades necesarias para lograr un acceso significativo a Internet para todos.

El 22 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza mantuvo una conversación con el Bibliotecario Pablo Somma (BNMM), quien continúa trabajando en relación al Catálogo Bibliográfico de la Biblioteca “Reinaldo José Suárez” de ABGRA (OPAC), está acudiendo a la sede de Paraná 918 para realizar diferentes tareas técnicas y presentará un informe de avance sobre todo lo realizado.

El 22 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió CARTA DE APOYO Y COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN al PROYECTO “2021 Año Iberoamericano de las Bibliotecas”, así como el compromiso de asistencia en el taller de mapa de bibliotecas, con el fin de incrementar la presencia de las bibliotecas de la región y participación en el seminario virtual sobre las bibliotecas en Latinoamérica en el contexto de la reunión de medio año del Comité IFLA LAC.

El 26 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió la documentación de la transferencia realizada, luego de un intercambio de correos electrónicos con el colega Leonardo Valencia y el CEO de la firma OverDrive, quienes reconocieron la deuda de U\$S 500.- Se realizó el envío de la Factura correspondiente de ABGRA.

El 26 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota de felicitación al Presidente de la Asociación de Profesionales Bibliotecólogos de Salta (ABiS), David Aguilera, por la creación de esta nueva asociación de bibliotecarios en la Provincia de Salta. Se los invitó a formar parte de la Red RENABI.AR.

El 30 de Octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza acepta las renuncias al cargo de 5° Vocal suplente en la Comisión Directiva de la socia María de las Mercedes Sal y del cargo a Vocal 2° titular de Paulina Gamberg, a partir del 1-11-2020, dado que se ha extendido el mandato por Resolución del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y por razones de índole familiar y personal deciden no continuar.

El 30 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibe la invitación de parte del Director de la Biblioteca del Congreso de la Nación, Alejandro Santa, de 4 cupos para socios de ABGRA que quieran acceder al programa de capacitaciones organizado por la Subsecretaría de Cultura, Planificación y Relaciones con la Comunidad junto a la Dirección de Producción de la Municipalidad de Chascomús, otorgando 4 becas para participar de la “Capacitación para emprendedores culturales”, Programa intensivo de formación para emprendedores culturales. Los participantes son: Gutiérrez, Natalia Vanesa (MAR DEL PLATA) DNI 26765966; Chejolan, Silvina Andrea (LA MATANZA) DNI 23175015; Juan Manuel Cáceres (SAN JUAN) DNI 23735148; Federico Manuel López (MENDOZA) DNI 32019783.

El 30 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió la invitación de la Sra. Directora Provincial de Educación Técnica, DES – DGCYE, Lic. Carla Maglione para participar en las mesas de trabajo de los diseños curriculares de las tecnicaturas de Bibliotecología en la provincia de Buenos Aires para el año 2022, aportando los perfiles de los profesionales que den respuesta a las demandas en los diferentes servicios de bibliotecas y de acuerdo a las nuevas realidades de las mismas.

El 31 de octubre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza en nombre de la Comisión Directiva envió a la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC) una nota de apoyo a las declaraciones enunciadas desde la Federación de Bibliotecas Populares de Córdoba y el Foro de Bibliotecas Populares de Córdoba y al reclamo de la ABC.

El 5 de noviembre, ABGRA cumplió su 67° Aniversario desde la Subcomisión de Comunicación y RRSS se difundieron los saludos, y la Subcomisión de Prensa y Difusión realizó una entrevista al reconocido colega Iván Eduardo Triana Bohórquez (Colombia). Y nuestra aliada María Heguiz lanzó la “Ciber Caminata por la Lectura” Leer despierta la voz: Bibliotecarios por la Paz, en alianza con ABGRA.

El 5 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza presenció vía streaming la Asamblea General de la IFLA, desde La Haya, Países Bajos. Con la conducción del Secretario General Gerald Leitner y la Presidenta electa Barbara Lison. Christine Mackenzie Presidenta 2019-2021 participó desde Sidney, Australia.

El 11 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió la invitación de la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC) de 2 becas para los socios de ABGRA para la Capacitación: GAMIFICACIÓN EN ENTORNOS FORMATIVOS", se desarrollará los días 12 y 13 de noviembre de 18 a 20 hs. La Comisión Directiva decidió otorgar una beca para la Delegación de Costa Atlántica: socia Analía Villasanti y otra a la Delegación de Mendoza: socia Alejandra Celma.

El 12 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la Reunión del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente Agenda:

INTRODUCCIÓN	Bienvenida a los miembros del Comité. Verificación de Quórum Aprobación acta reunión de la reunión del 10 de septiembre de 2020 Aprobación de la agenda del día
ASUNTOS DEL COMITÉ PERMANENTE	Dinámica CP Plan de acción Nota comité Gobernanza Asamblea general Mapa de bibliotecas Proyecto Año Iberoamericano de las bibliotecas: IberBibliotecas Sesión Abierta Congreso IFLA 2021
TEMAS A DEFINIR	Varios: informes individuales (plazo 30 sept.). Quienes faltan por entregar Directorio. Quienes faltan por entregar Llamado puesto Luciana Grings Participación evento Reforma-ALA Fecha próxima reunión Virtual
	Agradecimientos y finalización

El 12 de noviembre de 2020 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza y miembros de la Comisión Directiva y del Comité Organizador de la 52RNB mantuvieron una reunión para comenzar a proyectar la realización en modalidad virtual de la reunión. Se tomaron algunas

decisiones y se plantearon los primeros pasos para conversar con la Delegación de Mendoza.

El 16 de noviembre de 2020 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió un email del Bibliotecario Pablo Somma (BNMM), quien continúa trabajando en relación al Catálogo Bibliográfico de la Biblioteca "Reinaldo José Suárez" de ABGRA (OPAC), está acudiendo a la sede de Paraná 918 para realizar diferentes tareas técnicas y presentará un informe de avance sobre todo lo realizado.

Algunos tips: a) Navegar por los hipervínculos de Autores, Materias, Editoriales, Series. b) Para localizar obras sobre bibliotecarios relevantes de argentina consultar en Búsqueda "Avanzada" y buscar por el área "Materia" el término "Bibliotecarios argentinos" (entre comillas). c) Para visualizar las publicaciones editadas por la institución consultar en búsqueda "Avanzada" por el área "Título" los términos "Referencias" o "Bibliotecología y documentación" (en este caso entre comillas) y "ABGRA". d) Para visualizar todas las analíticas de una existencia de revista, en la visualización detallada del registro, hacia el final, seleccionar "Listar documentos pertenecientes a este registro". e) Si se requiere visualizar la tapa o el índice, tanto de una monografía como de la existencia de una revista, seleccionar la imagen o hipervínculo de la parte superior derecha, o los "Elementos multimedia" del final de registro de la visualización detallada.

El 17 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza en representación de ABGRA publicó una nota en repudio a los dichos de la Ministra de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, Soledad Acuña, por considerarlos agraviantes, discriminatorios y estigmatizantes hacia los docentes y se pronuncia en defensa del colectivo de bibliotecarios escolares que consideramos también ha sido atacado, por formar parte de la comunidad educativa.

El 17 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza en representación de ABGRA envió a la Mesa de entrada del Ministerio de Cultura y publicó una nota para adherir al pedido que la FUNDACIÓN EL LIBRO y los colectivos de escritores, editores, y demás personalidades de la cultura le han hecho llegar, para que se tome en consideración y se replantee la medida de dejar sin ayuda al sector, porque creemos que esta herramienta (ATP) es fundamental para seguir defendiendo la labor y los puestos de trabajo de un sector que es vital para toda nuestra Nación, en su razón de ser, en su identidad y en el crecimiento cultural de nuestro Pueblo.

El 18 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza en representación de ABGRA comunicó la noticia de que en la Sesión Especial de la Honorable Cámara de Diputados llevada a cabo el 11 de noviembre, se aprobó en el Congreso de la Nación la implementación del TRATADO DE MARRAKECH en la República Argentina.

Su implementación favorecerá:

-a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso y tengan más recursos para hacerlo;

-y asegurará el acceso a la información como derecho humano para contribuir al desarrollo a través del conocimiento, la educación y la recreación

- a las y los usuarios y a las bibliotecas y las y los bibliotecarios quienes tendremos la oportunidad y responsabilidad de aprovechar esta herramienta para hacer realidad la provisión de libros accesibles.

-modificará la Ley 11723 de Derechos de Autor.

Desde ABGRA, la Subcomisión de Legislación/PIAILE promueve la difusión del Tratado de Marrakech y ha participado en acciones concretas para que ello sucediera, demostrando una vez más, que el colectivo bibliotecológico unido puede influir en las políticas públicas.

El 20 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió al Delegado de Mendoza, Sergio Terrera y a Adrián Méndez un email en respuesta a su propuesta presentada para la 52RNB, donde les solicitamos que releven información de los coordinadores de Mendoza y nos envíen las ponencias que continúan en pie, esto es, que al colega que le dimos la palabra como ABGRA que iba a exponer en la 52RNB se mantiene. La presencia de las principales instituciones desde ya está garantizada. Ante la propuesta, y antes de hacer una reunión conjunta, esperamos que vayan trabajando en estos temas:

1- Definir un equipo de trabajo, del cual Sergio y Adrián serán los responsables (les pedimos un listado con WhatsApps y correos electrónicos de cada integrante, aconsejable no más de 4). Para sumarlos a la próxima reunión del Comité.

2- Confirmar los coordinadores y colaboradores que continúan; los coordinadores, como dijimos anteriormente, deben ser socios de ABGRA, los colaboradores pueden ser cualquier agente de biblioteca o colega).

3-Iremos ajustando y adecuando el "Reglamento de Sede Anfitriona". Les pedimos que vayan abordando este tema que es eje de la organización. (Como el mismo es para reuniones presenciales deberíamos considerar varios ajustes)

4- Redactar un protocolo de reuniones virtuales:

- * Definir plataforma

- * Equipos

- * Agenda

- * Comunicación

- * Cierre

Se acuerda por unanimidad lo actuado por la presidenta, en relación al envío y asesoramiento brindado al Delegado de Mendoza, Sergio Terrera.-

El 20 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, a pedido de la BNM, envió un video de invitación a sus socios y colectivo profesional para la “I Jornada Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas” que realizará la Biblioteca Nacional de Maestros en ocasión de sus 150 años.

El 25 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió al “I Congreso Latinoamericano de Parlamentarios por los Objetivos de Desarrollo Sostenible” organizado por Comisión de Comercio Exterior, Mercosur y Política de Integración Regional, H. Cámara de Senadores, Provincia de Buenos Aires.

El 25 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, y en representación de la Comisión Directiva la Lic. Marcela Scondras y la Lic. Nelly Durand, se reunieron con la Secretaria General de la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) y Presidenta de Docentes Argentinos Confederados (DAC) y su equipo junto al Director del Instituto de Formación Docente y Técnica de la FEB, Lic. Walter Balquinta, para realizar una presentación formal, encontrar temas comunes de cooperación y apoyo a las acciones en defensa de los bibliotecarios escolares. Se abordó el tema de los nuevos diseños curriculares para las tecnicaturas de Bibliotecología en la Pcia. de Buenos Aires bajo las normativas del Consejo Federal de Educación.

Presentado ante los integrantes de la C.D. acuerdan sobre lo actuado ante FEB, DAC.

El 26 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue la invitada especial para el cierre del ciclo del Boletín virtual de mini entrevistas semanales organizado por ABGRA Prensa y Difusión, en las personas de Gustavo Fulco y de Carolina López Scondras, y la producción de Jessica Soledad Castaño.

El 27 de noviembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la segunda reunión de trabajo en los diseños curriculares de las tecnicaturas de Bibliotecología en la provincia de Buenos Aires para el año 2022, con la presencia de representantes de más de 20 Institutos Superiores de Formación Docente y Técnica. Fue una reunión por demás productiva; acordando la fusión de los diseños de la Res. 13295/99 (Bibliotecólogo) y la Res. 6161/03 (Tecnicatura Superior en Bibliotecología) con un mismo perfil y, por separado mantener la Res. 119/01 (Bibliotecario de Instituciones Educativas) llevándola a 3 años.

El 3 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibe la invitación para asistir a la reunión de “Consideraciones de derechos de autor en tiempos de COVID-19 en intersección con los ODS”. Organizado por IFLA-LAC y REFORMA.

Presentadores:

Loida Garcia-Febo, ex Presidenta de ALA y REFORMA.

María Angelica Fuentes, Chair IFLA LAC

Elizabeth Garcia, Chair del Comité de Relaciones Internacionales de REFORMA

Jonathan Hernandez, Governing Board de la IFLA

Juan Miguel Palma, Miembro IFLA LAC

Moderación: **Alejandra Vélez**, Secretaria IFLA LAC.

El 3 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza se comunica con Nora Saporiti, titular del Consejo de Discapacidad de la Municipalidad de Almirante Brown, para concertar una reunión con vistas al 2021 para atender la problemática de la Biblioteca Pública para Ciegos “Norberto Di Lorenzo” de la localidad de Burzaco, única en dicha jurisdicción, en cuanto a las condiciones edilicias, presupuestarias, de recursos bibliográficos y por la falta de personal profesional.

El 7 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza da respuesta a Ileana Ruth Falconnat, Socia N° 2286, a varios temas donde solicitaba una respuesta por esta Comisión Directiva: primeramente acordar para el año entrante, la presentación por medio de un Webinar y con opción a consultas, por la plataforma Zoom, sobre la normativa para el desempeño de los bibliotecarios escolares de la Provincia de Buenos Aires. Por otra parte respondimos a su reclamo de intervención de esta Asociación por los cargos de Bibliotecarios Referentes, que en su momento nos contactamos con diferentes colegas que habían sido Referentes y Capacitadores del CENDIE y nos manifestaron que había una convocatoria a concurso para dichos cargos para el período 2020-2024. Los concursos son mecanismos legítimos que permiten el acceso a los puestos de trabajo para quienes cuenten con la formación y preparación suficientes para ocupar dichos puestos. Y finalmente en relación a la comunicación que hiciéramos en repudio de los dichos de la Ministra Soledad Acuña, le respondimos que es nuestra obligación defender a los bibliotecarios/docentes frente a la descalificación y/o estigmatización de que pudieran ser objeto. Asimismo, dejamos en claro que esta es una Asociación que representa un colectivo de bibliotecarios que aboga por la libertad de expresión, el libre acceso a la información y la igualdad de derechos y oportunidades para todas/os.

El 15 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, como coordinadora de la Subcomisión Comunicación y RRPP informó por correo electrónico a todas/os las/os socias/os, por intermedio de la socia Jessica S. Castaño, que Yahoo! ha comunicado que los grupos y listas de correo dejarán de funcionar. Por esta razón se realizó *una migración a Google Grupos*. Se solicitó que ingresen en el siguiente link <https://groups.google.com/g/abgra-lista-de-correo> para darse el alta.

Esta nueva lista estuvo operativa desde noviembre, sin embargo se recomendó *su uso a partir del 1 de diciembre 2020*. Por algunos días se podrían dar duplicaciones de mensajes, hasta que la lista Yahoo! deje de funcionar completamente. Rogamos paciencia en este proceso de migración. Los tutoriales necesarios se encuentran en <https://support.google.com/groups#topic=>

El 15 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota en representación de la Comisión Directiva a la colega y socia de la Delegación de Mendoza, Bibl. Beatriz Viviana Márquez, para felicitarla con motivo de su designación, por parte de

las autoridades del Ministerio de Cultura y Turismo de Mendoza, como Coordinadora de la Biblioteca Pública General San Martín.

El 15 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió sendas notas a las Senadoras Norma Durango y Stella Maris Olalla para hacerles llegar nuestro más alto reconocimiento por el Proyecto de ley que incorpora el inciso H) del artículo 5° de su similar Ley 23351-BIBLIOTECAS POPULARES, respecto de la INEMBARGABILIDAD E INEJECUTABILIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INTEGRAN SU PATRIMONIO, aprobado en la Sesión del 27-11-2020. En la seguridad de que el valor de las bibliotecas y de los bibliotecarios formados en saberes y competencias específicas para apoyar la investigación, la ciencia, el avance de las tecnologías, la conservación del patrimonio bibliográfico y cultural para las futuras generaciones, y en su misión por asegurar el acceso a la información, la promoción de la lectura y la creación del conocimiento, como baluartes de la democracia, ABGRA se pone a su disposición para continuar en la cámara de Diputados el apoyo a esta iniciativa.

El 15 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto a la CD, publicó la Circular 06/2020, para informar sobre los valores de las cuotas societarias a todos las/os socias/os, cuyos valores se mantienen según la Asamblea Extraordinaria del 22-12-2019:

CUOTA SOCIETARIA	4 CUOTAS TRIMESTRALES	UN SOLO PAGO ANUAL (antes del 31-03-2021)*
AMBA	\$600.-	\$2.000.-
Provincias	\$500.-	\$1.600.-

**(A partir del 1-04-2021 se mantiene el valor por cuota)*

El 16 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió sendas notas a los Diputados Cristina Álvarez Rodríguez y Carlos Selva en apoyo por parte del colectivo profesional al el Proyecto de Ley que incorpora el inciso H) del artículo 5° de su similar Ley 23351-BIBLIOTECAS POPULARES, respecto de la INEMBARGABILIDAD E INEJECUTABILIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INTEGRAN SU PATRIMONIO, aprobado con dictamen en la Sesión del 27-11-2020 por el Honorable Senado de la Nación.

El 16 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión para la consulta sobre la estructura de la División de América Latina y el Caribe planificada por la IFLA. La creación de este, junto con Divisiones para otras cinco regiones del mundo, es una de las innovaciones clave de la Revisión de Gobernanza de la IFLA. Representa tanto una mejora de la actual Sección Regional de LAC como una parte clave de los esfuerzos de la IFLA para fortalecer la dimensión regional de su promoción y servicio a los Miembros sobre el terreno. Se la invita como representante destacada de los campos bibliotecarios de su país y miembro del Comité Permanente de IFLA-LAC. El evento tuvo lugar el miércoles

16 de diciembre de 2020, de 7 a 8:30 p.m., hora de Ámsterdam, hora 15.00 en Argentina, por plataforma Zoom. Se contó con la presencia de Gerald Leitner (IFLA), Gloria Pérez Salmerón (IFLA), Stephen Wyber (IFLA), Angélica Fuentes (Chair IFLA-LAC), Jonathan Hernández (México), Isela Mo Amavet (Oficina Regional IFLA-BCN), Alicia Ocaso (URU), David Ramírez (Colombia), Guadalupe Vega Díaz, Ricardo Crisafulli Rodrigues (Brasil).

El 18 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza firmó un petitorio dirigido a la Dra. Graciela H. Peiretti, titular de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina, presentado por el Observatorio del Tratado de Marrakech para América Latina, para solicitar una reunión intersectorial de trabajo para la reglamentación de la reciente Ley 27588, que a través de la modificación al art. 36 de la Ley 11723 posibilita importantes flexibilidades al derecho de autor en beneficio de personas con discapacidades que implican dificultades de acceso a la lectura. La reunión se llevó a cabo el día 28-12 y contamos con Nora E. Román, que asistió por la BCN, y en su carácter de miembro de la CD-ABGRA y como coordinadora de PIALE realizó un informe para nuestra asociación.

El 18 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza convoca a la socia Daiana E. Grenon (Bibliotecaria de la BCN) a formar parte de la Subcomisión de Socios, junto a la socia Luciana Funes, momentáneamente dicha Subcomisión será coordinada por la Presidenta.

El 19 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza coorganizó con la socia y miembro de la Subcomisión de RRSS y Comunicación, Jessica S. Castaño, bajo la plataforma Zoom el **Brindis virtual de Fin de Año**. Participaron varias/os socias y socios de diferentes lugares del país, miembros de la Comisión Directiva y colaboradores.

Asimismo, se enviaron alrededor de 100 saluciones por correos electrónicos a diferentes instituciones, asociaciones, editoriales, profesionales del libro y la lectura nacionales e internacionales. Los flyers para el Brindis y para los correos electrónicos fueron realizados por la Bibl. Valentina Buratti, colaboradora en diseños.

El 23 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza mantuvo una reunión virtual con la empresa ENI Publicaciones (Barcelona, España) con la Lic. Rosa Ana Ramos Giráldez con el objetivo de establecer alguna actividad de promoción de sus productos para el año entrante 2021.

El 23 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión virtual organizada por la Subdirectora de la BNMM, Lic. Elsa Rapetti y su asesora Lic. Bárbara Duranti, con el propósito de dar a conocer los proyectos y planes de la BNMM y las propuestas de trabajo para desarrollar en conjunto y en especial vinculadas a las bibliotecas públicas. Luego habrá un espacio libre para que cada asociación aporte su mirada, sus ideas y que entre todos hagamos la puesta en común de las acciones concretas para el futuro. Desde ABGRA se tocaron los temas respecto al Mapa de la IFLA, la BNMM aportará los datos que resulten del Censo Nacional de Bibliotecas Públicas (lanzado en Febrero 2021), para lo cual diseñaron un cuestionario corto, conciso y con

buena información de base. Esperan poder comenzar en febrero y contar con la colaboración por parte de las asociaciones. Y respecto del Tratado de Marrakech, reconocieron el compromiso y el trabajo de PIAILE-ABGRA para lograr la correcta implementación.

El 23 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue invitada a brindar un saludo de Fin de Año en la reunión virtual de la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC), contando con la presencia del Lic. Juan Pablo Gorostiaga (Presidente), José Luis Díaz (Vicepresidente) y Vocal de CONABIP por ABGRA, Lic. Elida Elizondo (Tesorera) y varias/os socias/os.

El 28 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza se comunicó por correo electrónico Over Drive, en la persona de Gabriela Calle González, para acompañar a la Comisión Directiva de ABGRA en el espacio que consideremos pertinente.

El 29 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza se comunicó telefónicamente con la Lic. Valeria Tomaino, Responsable Académica del LICAD-UNMDP y por su intermedio con el Director de la Carrera de Bibliotecología de la UNMDP, Lic. Andrés Vuotto, con el propósito de establecer un convenio para actividades académicas entre la Universidad, la Biblioteca del Congreso de la Nación y ABGRA. Las partes se comprometieron a realizar una reunión en febrero 2021.

El 29 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la Reunión Extraordinaria del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente Agenda:

Citación reunión extraordinaria Comité Permanente IFLA LAC.

Día 29 Diciembre, 12:00 (Chile):

Duración 1 hora

TEMAS:

Talleres Mapa Mundial de Bibliotecas

Reunión de Medio Año

El 29 de diciembre la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza mantuvo una conversación con el Bibliotecario Pablo Somma (BNMM), quien continúa trabajando en el enriquecimiento del Catálogo Bibliográfico de la Biblioteca “Reinaldo José Suárez” de ABGRA (OPAC), y acudiendo a la sede de Paraná 918 para realizar diferentes tareas técnicas de escaneo de las publicaciones periódicas, se compromete con esta CD poner a disposición de la comunidad bibliotecaria el OPAC en el mes de Febrero del 2021.

El 18 de enero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la Reunión de Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente agenda:

AGENDA IFLA LAC COMITÉ PERMANENTE

18 de enero de 2020, 12.00 m. hora Chile

INTRODUCCIÓN	Bienvenida a los miembros del Comité. -Verificación de Quórum -Aprobación de la agenda del día
ASUNTOS DEL COMITÉ PERMANENTE	Dinámica CP -Reunión de Medio término
TEMAS A DEFINIR	Varios: -Año Iberoamericano de las Bibliotecas -Mapa de las Bibliotecas -Renovaciones miembros del Comité. -Fondos proyectos IFLA
	Agradecimientos y finalización

Los días 19 y 20 de enero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó del Taller “Mapa Mundial de Bibliotecas. Presencia LAC” y en el marco del proyecto **“Año Iberoamericano de las Bibliotecas”**, donde manifestó firmando una Carta, su compromiso de compartir el conocimiento y experiencia adquiridos durante el taller, tanto en la realización de uno (1) o más talleres, así como, en los trabajos que se requieran para promover los objetivos del mismo en la comunidad de bibliotecas de su país. Todo esto, para lograr la inclusión de las bibliotecas en la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, así también la presencia de las bibliotecas de su país en el Mapa Mundial de bibliotecas <https://librarymap.ifla.org/stories>. Declaró también que considera necesaria la participación de las bibliotecas en planes de trabajo que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU como una responsabilidad que no podemos eludir.

El día 26 de enero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió la invitación de la IFLA para trabajar las Asociaciones de Bibliotecarios con las estrategias de la IFLA: “Asociaciones + Estrategia de la IFLA: mirando hacia atrás, mirando hacia adelante”

A través de su estrategia, la IFLA inspira, guía y proporciona herramientas a las bibliotecas y asociaciones para que puedan continuar encontrando soluciones a los desafíos, aprovechar las oportunidades y brindar servicios excelentes y una defensa eficaz. Para resaltar cómo las bibliotecas de todo el mundo han hecho su granito de arena para construir un campo bibliotecario global fuerte y unido, en 2020 lanzamos una iniciativa para celebrar el trabajo de las asociaciones de bibliotecarios que se han basado en la Estrategia de la IFLA 2019-24 en diferentes regiones del mundo.

El día 28 de enero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la 1ra. reunión virtual del comité de organización para la Reunión de Medio Término del Comité Permanente de IFLA-LAC. Puntos de la reunión (propuesta inicial):

-Agenda reunión medio año

-Seminario reunión de medio año: fecha, programa, invitados, dinámica, coordinaciones, moderadores, etc.

Con la participación de la Chair Ma. Angélica Fuentes (Chile), Secretaria Alejandra Vélez (Colombia), Responsable de TICs Sonia Amaya (El Salvador), Carmen Castrillón (Colombia) y Ma. Silvia Lacorazza (Argentina).

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza estará a cargo de la primera mesa de debate sobre Bibliotecas Públicas y Populares, quien deberá convocar a 3 miembros de relevancia en el tema de la región LAC.

El día 3 de febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, en nombre de la membresía de ABGRA, envió el poder firmado al Presidente de la Asamblea General de la IFLA otorgando el voto para la modificación de los estatutos de dicha entidad.

El día 3 de febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la 2da. reunión virtual del comité de organización para la Reunión de Medio Término del Comité Permanente de IFLA-LAC. Puntos de la reunión (propuesta inicial):

-Seminario reunión de medio año: título del seminario, invitados, dinámica, coordinaciones, moderadores, etc.

Con la participación de la Chair Ma. Angélica Fuentes (Chile), Secretaria Alejandra Vélez (Colombia), Responsable de TICs Sonia Amaya (El Salvador), Carmen Castrillón (Colombia) y Ma. Silvia Lacorazza (Argentina).

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza confirma la participación de la colega Adriana Cybelle Ferrari (FEBAB-Brasil) representando a la Sección 8 de la IFLA (Bibliotecas Públicas).

El 5 de febrero participó de la 3ra. reunión virtual del comité de organización para la Reunión de Medio Término del Comité Permanente de IFLA-LAC. Puntos de la reunión:

-Seminario reunión de medio año bajo el título propuesto por la Presidenta más votado **“Bibliotecas del futuro: inclusivas, innovadoras y resilientes”**.

A definir: invitados, dinámica, coordinaciones, moderadores, etc.

Con la participación de la Chair Ma. Angélica Fuentes (Chile), Secretaria Alejandra Vélez (Colombia), Responsable de TICs Sonia Amaya (El Salvador), Carmen Castrillón (Colombia) y Ma. Silvia Lacorazza (Argentina).

La Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza confirma la participación del Director Coordinador General de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina (Bibliotecas Públicas). Y del colega Iván Triana Bohórquez de Colombia (Bibliotecas Comunitarias).

Se preparan las notas de invitación de cada mesa para enviar por Secretaría de IFLA-LAC.

El 9 de febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota a la Presidenta del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Avellaneda-Lanús Dra. Adriana Coliqueo, para hacerle referencia a la LEY PROVINCIAL 5177, en su CAPÍTULO II: FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LOS COLEGIOS, Art. 19 – Los Colegios de Abogados Departamentales, tendrán las siguientes funciones: 5- Fundar y sostener una biblioteca pública de preferente contenido jurídico. Por lo que esta Asociación, ante la posibilidad de la creación de la Biblioteca, la inclusión de profesionales graduados en Bibliotecología en la misma, dado que es nuestro deber legal defender el campo ocupacional de nuestros afiliados.

El 10 de febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza realizó un reunión virtual con las integrantes de la Subcomisión de Socios, las socias Daiana E. Grenón y Luciana Funes, a fines de coordinar tareas y acciones para este nuevo año, entre ellas controlar el padrón de socios a los fines de las futuras elecciones, de acuerdo al Estatuto Societario.

El 13 de febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza publicó una nota en representación de la Comisión Directiva donde se expresa un enérgico rechazo y repudio al intento de desalojo de la Biblioteca Popular Arturo Orgaz, con domicilio legal constituido en la calle Sucre 474 de la Ciudad de Córdoba.

El 26 de febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una nota a la Legislatura de la Provincia de Córdoba, al Sr. Vice Gobernador Manuel Calvo, para manifestar nuestro acompañamiento y adhesión al Proyecto de Ley presentado por el Legislador Provincial, Dr. Matías Chamorro, que tiene por objeto Declarar de Interés Público y Ocupación Temporal al inmueble donde se encuentra funcionando la Biblioteca Popular “Dr. Arturo Orgaz”, sita en calle Sucre 474/476, de la ciudad de Córdoba. Asimismo se dirigió al Diputado Matías Chamorro otra nota de apoyo.

El 26 de febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la Tema: Reunión extraordinaria IFLA LAC

Hora: 26 feb. 2021 13:00 horas. Chile

Duración max. 40 min.

Tema: Proyecto IFLA LAC.

Anuncios: Solicitudes recibidas 25 feb. desde HeadQuarts:

Actualización plan de acción;

Informe comité,

Propuesta del comité a WLIC

Elecciones IFLA.

El 27 de febrero la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, envió un correo electrónico a la Chair del Comité Permanente de IFLA-LAC, con motivo de la realización de un video para la reunión de medio término en el marco del “Año Iberoamericano de las Bibliotecas” en el

cual se presentarán distintos tipos de bibliotecas de la región LAC, para lo cual se enviaron las URLs de vídeos publicados por instituciones en Internet y, que de ser seleccionados, se solicitará el permiso correspondiente a las mismas.

El 5 de marzo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, junto a la socia Jessica Castaño realizan una reunión de Zoom con la coordinadora de la Biblioteca del Museo Evita, Ana Laura Martin con la finalidad de cerrar el tema del contrato y reactivar el plan de trabajo propuesto en el 2020.

El 10 de marzo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza realizó una entrevista al socio Pablo Somma para la **presentación del Catálogo Público On Line de la Biblioteca “Reinaldo José Suárez” de ABGRA (OPAC)**, quien mediante una amena conversación brindó detalles de la tarea realizada y del enriquecimiento de dicho Catálogo Bibliográfico, de esta manera mediante el Software integral para bibliotecas “Pérgamo” se pone a disposición de todo el colectivo bibliotecario, un hecho único en la historia de la Asociación. Ingrese a su sitio web para su consulta: <https://abgra.opac.com.ar/pergamo/opac.php>

El 18 de marzo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la Reunión de Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente agenda:

AGENDA IFLA LAC COMITÉ PERMANENTE

18 de marzo de 2021, 12.00 m. hora Chile

INTRODUCCIÓN	Bienvenida a los miembros del Comité. - Verificación de Quórum - Aprobación acta última reunión reunión - Aprobación de la agenda del día
ASUNTOS DEL COMITÉ PERMANENTE	Dinámica CP - Reunion y seminario reunión de medio año. - Sesión abierta WLIC - Elecciones - Plan de acción - Proyecto Año Iberoamericano de las bibliotecas - Informes equipos de trabajo: avances (coordinadores) - Informes individuales
TEMAS A DEFINIR	Varios Por definir: fecha próxima reunión Virtual
	Agradecimientos y finalización

El 18 de marzo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó del acto llevado adelante por la Biblioteca Nacional de Maestros para “Renombrar a la Biblioteca como Biblioteca

Nacional de Maestras y Maestros” y de la creación del Portal de “Mujeres Educadoras Argentinas”, un acto presidido por el ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, junto con el director de la Biblioteca, Fernando Ariel López, la subsecretaria de Educación Social y Cultural, Laura Sirotzky y la directora del INFoD, María Inés Abrile De Vollmer y Florencia Absatz, del área de Servicios de Información.

El 22 de marzo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió la propuesta del Webinar de la empresa ENI Publicaciones (Barcelona, España), la Biblioteca ENI, única plataforma en español con contenido especializado en informática. Con ella, el estudiante o profesional accede a documentación de calidad de temas como sistemas, desarrollo, seguridad, web marketing, diseño. En este webinar presentarán qué perfiles la utilizan, qué ventajas aporta, cómo funciona y cómo promocionarla entre los usuarios. Por medio de la Lic. Rosa Ana Ramos Giráldez se acordó realizar un Webinar para los socios de ABGRA el día 15-04-2021. Se le solicitó el patrocinio de U\$s 500.-

El 26 de marzo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la “Reunión de líderes” organizada por la Oficina Regional de IFLA en LAC, de la Biblioteca del Congreso de la Nación. Los participantes fueron: María Angélica Fuentes (Chair IFLA-LAC), Alicia Ocaso (Presidenta ABU), Gloria Pérez Salmerón (España), Jonathan Hernández (Junta de Gobierno de IFLA) y Alejandro Santa (Director Coordinador General BCN). Se abordaron temas como: elecciones y nominaciones de IFLA, la importancia del rol global de los bibliotecarios en reforzar las estrategias de la Global Vision, el acceso abierto, el desarrollo sostenible, la importancia de reunirnos en la asociaciones nacionales, entre otros.

Elecciones y Nominaciones de IFLA 2021

De acuerdo al nuevo Estatuto de la Nueva Gobernanza de IFLA, y siendo que el Comité Permanente de IFLA-LAC deviene en **Comité Regional de la División de América Latina y el Caribe**. La Secretaría de IFLA informa a esta Presidenta que ha recibido la cantidad necesaria de nominaciones para presentarse a las elecciones del Comité Regional de la División de LAC. Por lo que a medida que se acerca la fecha límite (13 de abril), se solicitó que complete el formulario de consentimiento del nominado en línea, dicho consentimiento se envió el 16-03-2021.

Asimismo, ABGRA nominó para el mismo Comité Regional al Director Coordinador General de la BCN Alejandro Lorenzo César Santa, a María Angélica Martínez Fuentes (Chile), a Ricardo Crisafulli Rodrigues (Brasil), Alejandra Vélez Martín (Colombia) y Jonathan Menjivar Pleitez (El Salvador). Y para la posición de Member of the Governing Board y/o para Chair of the Regional Council al colega Jonathan Hernández (México).

Se constituyó el **Comité General Organizador**:

María Silvia Lacorazza - Presidenta ABGRA

Carolina López Scondras - Vicepresidenta ABGRA

Bárbara V. Krieger - Secretaria ABGRA

Jessica S. Castaño - Relaciones Públicas ABGRA

Oscar Fernández - Delegado Costa Atlántica

María Gabriela Coll - Delegada Mendoza

Juan Pablo Gorostiaga - Presidente ABC

José Luis Díaz - Vicepresidente ABC

Esquema tentativo de la 52RNB:

FECHA	Plenarias (mañana)	BIBLIOTECAS (tarde)	TALLERES/ENCUENTRO
8-09-21	Buenos Aires	Populares y Públicas	Editoriales
9-09-21	Mar del Plata	Escolares	Redes GICIS-UNMDP
10-09-21	Mendoza	Universitarias, Jurídicas, especializadas	Editoriales
13-09-21	Buenos Aires	Día del Bibliotecario	Encuentro Nacional de Estudiantes y Docentes

Se realizaron las siguientes reuniones con los Coordinadores por Jornada de la 52RNB, bajo la siguiente agenda Marzo 2021:

FECHA	HORARIO	REUNIÓN
16-03	19 hs	Reunión de Comité Organizador (Presidenta, Secretaria General y Jessica Castaño)
19-03	18 hs	Reunión Jornadas Públicas y Populares 8-09-2021 Nancy Koller – José Luis Díaz – Jessica Castaño Ma Silvia Lacorazza
22-03	17 hs	Reunión Jornada Escolares 9-09-2021 Alejandro Micalucci- Julio Melián- Jessica Castaño Ma Silvia Lacorazza
23-03	17 hs	Reunión Plenaria MDP 9-09-2021 Comité Organizador- Ma Silvia Lacorazza - Jessica Castaño – Oscar Fernández – Ana Villasanti- Claudia Cordero-María Varela- Marisol Palacios- Noemí Conforti.

	19 hs	Reunión Plenaria Mendoza 10-09-2021 Comité Organizador- Ma Silvia Lacorazza - Jessica Castaño – Ma Gabriela Coll - Adrián Mendez – Viviana Márquez
26-03	20 hs	Encuentro Nacional de Estudiantes y Docentes 13-09-2021 Nelly Durand – Bárbara Krieger- Melisa Acevedo-Jessica Castaño- Ma Silvia Lacorazza
29-03	16 hs	Reunión Encuentro de Redes- 9-09-2021 Comité Organizador- Ma Silvia Lacorazza - Jessica Castaño –Marisa Abalo – Carolina López Scondras –
31-03	9 hs	Reunión Patrocinio Eduardo Giordanino – Ma Silvia Lacorazza

El 8 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza y la Lic. Marcela Scondras por la Comisión Directiva ABGRA y Juan Pedro Fernández Argento, Gerente de Bibliotecas y Promoción de la Lectura (DGPLBYC), Juan Martín Cervetto, Equipo de la Gerencia Operativa de Bibliotecas y Promoción de la Lectura (DGPLBC), de la GCBA y Nancy Elizabeth Koller, Equipo de la Gerencia Operativa de Bibliotecas y Promoción de la Lectura (DGPLBC) GCBA, socia ABGRA N° 1881, por plataforma Meet con el objetivo de tratar los siguientes temas:

-Se retomó el diálogo abierto a partir de la reunión en la sede de ABGRA con la Lic. Marcela Scondras y la DGLBYC, el 25-02-21.

-La DGPLBC le planteó la necesidad de nutrir a las Bibliotecas de la Ciudad de 10 profesionales bibliotecarios: 3 para el Departamento Técnico y 7 como referencistas para las bibliotecas barriales de la Boca, Boedo, Belgrano, Devoto, Matadero, Once, Palermo y Villa Crespo, con la finalidad de fortalecer los equipos de trabajo de las Bibliotecas Públicas de CABA, contando con la experiencia y el conocimiento de la Asociación que nuclea a los profesionales graduados de Argentina y su relación con las escuelas de Bibliotecología. Se acordó que ABGRA brindaría los contactos de los estudiantes avanzados para sus futuras entrevistas, previa consulta a las instituciones.

El 9 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza asistió a la reunión de Presidentas de IFLA. Un evento histórico. Todos los recientes presidentes de IFLA desde 2015 y un presidente electo en el mismo panel zoom. Todos ellos sirvieron antes como tesoreros de IFLA. 146 participantes en zoom y 142 en YouTube de 42 países. Ponentes: "Hay una mayor apreciación de las bibliotecas. El personal está haciendo cosas que nunca imaginaría que pudieran hacer " Christine Mackenzie, " Normalidad es desarrollo " Barbara Lison, " La creatividad es el arma clave contra la impredecible pandemia " Donna Scheeder

y " Estrategia eficazmente para el bien de nuestras comunidades. Esta es nuestra misión " Glòria Pérez-Salmerón.

El 14 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió notas de agradecimiento por su donación a los autores Teresa Lembo de su obra "El Otro, la lectura y yo: Alobiblioterapia. Servicop, 2019", María Antonia Osés de su obra Diccionario Paidós de bullying y cyberbullying, Paidós, 2017 y Antonio Martín Román de sus obras *Imaginarios sociales de ex reclusos sobre la lectura y el sentido de la vida: la función de la biblioterapia en personas privadas de su libertad*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad Argentina J. F. Kennedy, 2019 y *Bibliotecas penitenciarias argentinas y el cumplimiento del artículo 140 de la Ley 24.660*. (Tesis de grado publicada). Biblioteca Cervantes Virtual. ISBN: 84-611-0374-2. Todas pasarán a formar parte de la Biblioteca "Reinaldo José Suárez".

El 20 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una respuesta a la Socia Ileana Ruth Falconnat N°2286, quien luego de mensajes agraviantes hacia la Asociación (vía audio de WhatsApp y correos electrónicos), solicita la baja de su afiliación por decir no sentirse representada. Asimismo, se le da respuesta a sus demandas de información respecto a la normativa sobre la Planta Funcional de las Instituciones Educativas y los cargos de bibliotecarios.

El día 22 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión extraordinaria del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente Agenda:

Reunión IFLA-LAC Seminario Internacional "Bibliotecas del Futuro: inclusivas, innovadoras y resilientes" 26 y 27 de Abril.

Reunión Pública de Medio Término del Comité Permanente 28 y 29 de Abril.

El día 23 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue invitada por el Colegio de Bibliotecarios de Chile a la Sesión Inaugural del evento en referencia, denominado «Bibliotecas nacionales: miradas del pasado, perspectivas sobre el futuro» a realizarse el próximo 23 de abril, a las 11:00 hrs. Será transmitido por el canal oficial de Youtube del Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G., a través de CBC Difusión. Su objetivo es rendir homenaje al rol de las bibliotecas nacionales como proveedoras de acceso a la información, el conocimiento y la cultura para el progreso de la sociedad y sus ciudadanos. Además, de destacar su misión en la preservación y difusión del patrimonio bibliográfico.

Los invitados y expositores en esta sesión son:

Sra. Consuelo Valdés Chadwick, Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Chile

Sra. Diana Patricia Restrepo Torres, Directora de la Biblioteca Nacional de Colombia y Presidenta ABINIA.

Sr. Pedro Pablo Zegers, Director de la Biblioteca Nacional de Chile.

Sr. Carlos Maillet Aránguiz, Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Chile.

El evento "2021 Año Iberoamericano de las Bibliotecas" es una instancia para reflexionar sobre el rol de las bibliotecas en el desarrollo de los países iberoamericanos y su vigencia como un espacio democrático y de acceso libre a la información, el conocimiento y la cultura.

Este evento, organizado por el Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G., consta de 9 sesiones que se realizarán durante el 2021, en las que se reunirán representantes de distintos tipos de bibliotecas a lo largo de Chile e Iberoamérica. Además, se desarrollarán actividades anexas, tales como talleres y webinars, en torno a nuevas visiones y desafíos para el mundo de las bibliotecas. El programa completo se encuentra disponible en www.bibliotecarios.cl

El 27 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza mantuvo una reunión virtual por plataforma MEET a las 20hs con el socio Mauricio Minuet y la socia Silvina Chejolán a fin de determinar las acciones para concretar el Webinar para la réplica del Taller del Mapa de IFLA sobre Historias de Bibliotecas en el mes de Mayo.

Los días 26 y 27 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó y fue parte del Comité de Organización del Seminario Internacional “*Bibliotecas del futuro: inclusivas, innovadoras y resilientes*” en el marco del **Año Iberoamericano de las Bibliotecas**.

Moderó la Mesa 1: “Bibliotecas Populares y Públicas: oportunidades y Desafíos” constituida por: Adriana Cybelle Ferrari (FEBAB-Brasil), Iván Eduardo Triana Bohórquez (Bibliotecas de la Creatividad-Colombia) y Alejandro Lorenzo César Santa (BCN-Argentina).

El 27 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza mantuvo una conversación telefónica con uno de los asesores de la Diputada Nacional Daniela Vilar (Bloque Frente de Todos) sobre el proyecto de ley “Estatuto del Profesional en Bibliotecología, Documentación y Ciencia de la Información”, el cual se elevó a la Diputada Nacional Vanesa Siley, a fin de hacer un avance antes de mantener una reunión con su asesora Sol Tischik, con el apoyo de la Lic. Victoria Buratti, Politóloga.

Los días 28 y 29 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la Reunión Anual de Medio Término del Comité Permanente de IFLA-LAC con la siguiente agenda:

AGENDA REUNIÓN MEDIO TÉRMINO

IFLA LAC COMITÉ PERMANENTE

28-29 Abril 2021

DIA 1:	
INTRODUCCIÓN	Bienvenida Revisión de asistencia y verificación del quórum Aprobación de la agenda Aprobación acta reunión virtual 18 de Marzo Anuncios: Sesión abierta WLIC 2021 Elecciones

PLAN DE ACCIÓN 2020-2021	Actualización plan de acción. Equipos de trabajo. Asociaciones. Mapa mundial de bibliotecas Pasantías Grupo académico de educación e información Plan comunicaciones Documentos Ifla Migración contenidos Libros pendientes de LAC: Historia de IFLA LAC Informes de: Grupos de Trabajo Secretaria: Sesión abierta (avances) Comunicaciones de IFLA LAC Seminario Reunión de medio año Año Iberoamericano de las Bibliotecas Informe Chair y Secretaria
DIA 2:	
Sesión Abierta de WLIC 2021	Resúmenes recibidos Dinámica de presentación Asistentes, moderadores, etc.
Oficina Regional para América Latina y El Caribe	Informe de trabajo
Acciones de la Sección: planificación	Próximo cuatrimestre hasta WLIC 2021 Próximo MidTerm 2022: Postulaciones sede
Agradecimientos y finalización	

Elecciones y Nominaciones de IFLA 2021

El día 26 de abril y de acuerdo al nuevo Estatuto de la Nueva Gobernanza de IFLA, y siendo que el Comité Permanente de IFLA-LAC deviene en **Comité Regional de la División de América Latina y el Caribe**. La Secretaría de IFLA publica la lista de candidatos para las elecciones del Comité Regional de la División de LAC donde se encuentra como candidata la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, como también los demás cargos y secciones. Por lo que a medida que se acerca la fecha límite de votación (24 de Mayo), se solicitó que se vayan emitiendo los votos.

Asimismo, ABGRA nominó por la Argentina a los socios:

Nora Román para la Sección de Copyright.

Julio Fabián Melián para la Sección de Patrimonio Cultural.

Alejandro Micalucci para la Sección Bibliotecas Escolares.

Viviana Marquéz para la Sección de Bibliotecas Públicas.

Andrés Reinoso para la Sección FAIFE.

Griselda Marquéz para la Sección UNIMARC.

Pablo D'Amico para la Sección MLS.

Y a su vez se realizaron las nominaciones de Hugo Morales Bellido (Bolivia), Adriana C. Ferrari (Brasil), Evangelina Cabrera Portillo (Paraguay) y de Verónica Maigua Delgado (Ecuador) para el Comité Regional de la División IFLA-LAC.

El 30 de abril la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza fue invitada a cerrar la serie de conferencias "ENAPIBE LATAM I" brindadas por el ISFDyT N°114 "Tupac Amaru" de Villa Ballester, organizada por el socio Prof. José María Williams, junto a la Directora de la Institución Prof. María de la Cruz Berenguer.

El 1° de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza realizó una reunión virtual por Plataforma MEET con la Subcomisión PIAILE/Legislación sobre:

- Jornadas Jurídicas de la 52RNB.

- Anteproyecto de Ley Profesional y sus modificaciones.

- Coordinación de futura reunión con asesores de las diputadas nacionales que están estudiando el Anteproyecto.

Asambleas Anuales 1-07-2019 a 30-06-2020

Según Disp. 1/2020 del MTEySS publicada el 16-10-2020, donde establece en su articulado la posibilidad de llevar adelante Asambleas de manera virtual, se comenzarán las tareas para la celebración de la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea Extraordinaria en el mes de diciembre de 2021.

Biblioteca "Reinaldo José Suárez"

El socio Pablo Somma continúa con el enriquecimiento del Catálogo Público On line y luego de algunas consideraciones se clasificó según la CDU para la ubicación en el estante.

52RNB:

Se acordaron como Coordinadores:

Por las Bibliotecas Populares y Públicas: los socios Nancy Koller de DGPLBC (Buenos Aires) y José Luis Díaz de CONABIP (Córdoba).

Por las Bibliotecas Escolares: los socios Alejandro Micalucci de BNM (Buenos Aires) y Julio Melián del Instituto de Enseñanza Superior "Simón Bolívar" (Córdoba).

Por la Jornada del GICIS: socias Ana Villasanti y Claudia Cordero, María Segunda Varela, Marisol Palacios y Noemí Conforti (Mar del Plata).

Por Bibliotecas Universitarias: los socios María Gabriela Coll de UNM (Mendoza), Adrián Méndez de UNCuyo (Mendoza).

Por Bibliotecas Jurídicas: las socias Nora Román de BCN y Irma Luz García de STJ-CABA (Buenos Aires).

Se mantuvieron conversaciones con los diferentes coordinadores a fin de conocer el avance y desarrollo de sus actividades.

Asimismo se llevaron adelante reuniones técnicas con los socios Adrián Méndez (Mendoza), Juan Pablo Gorostiga y José Luis Díaz (Córdoba), Oscar Fernández (Mar del Plata), Jessica Castaño y Carolina López Scondras (Buenos Aires) por los temas de grabaciones y transmisiones de los diferentes eventos.

A pedido de las Coordinadoras del 1º Encuentro Nacional de Estudiantes, las socias Nelly A. Durand y Melisa Acevedo Rodríguez, se enviaron 25 invitaciones a diferentes escuelas de bibliotecología y a referentes del ámbito educativo, a realizarse el 13 de Setiembre.

Se mantuvo una charla telefónica con el Coordinador de Mendoza, socio Adrián Méndez, quien informó el avance de la Jornada de Bibliotecas universitarias. Se le pasó el contacto del Dr. Jonathan Hernández Pérez (UNAM) miembro de la Junta de Gobierno de IFLA para brindar una conferencia en la Jornada de Bibliotecas Universitarias (previa aceptación a participar).

Se mantuvo una videoconferencia con el Delegado de Costa Atlántica socio Oscar Fernández para realizar precisiones en cuanto a la Jornada de Bibliotecas Escolares.

Esquema tentativo de la 52RNB:

FECHA	Plenarias (mañana)	BIBLIOTECAS (tarde)	TALLERES/ENCUENTRO
8-09-21	Buenos Aires	Populares y Públicas	Editoriales
9-09-21	Mar del Plata	Escolares	Redes GICIS-UNMDP
10-09-21	Mendoza	Universitarias, Jurídicas, especializadas	Editoriales
13-09-21	Buenos Aires	Día del Bibliotecario Entrega Diplomas Mejores Promedios 2020	Encuentro Nacional de Estudiantes y Docentes

El 7 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió la invitación a la Secretaria Ejecutiva de CLACSO para el espacio de Redes el día 9 de Septiembre, en el marco de la 52° Reunión Nacional de Bibliotecarios, a la Lic. Karina Batthyány, quien aceptó con gusto.

El 10 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió las convocatorias a la CONABIP y a la BNM, en la persona de su Presidenta María del Carmen Bianchi y su Director Fernando A. López para brindar datos, conjuntamente con la Oficina Regional de IFLA para el Mapa de Bibliotecas de IFLA on line. Ambas instituciones aceptaron y están trabajando en ello.

El 19 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la reunión virtual de las bibliotecas populares de Alte. Brown, organizada por la Biblioteca Esteban Adrogué con la presencia de su Directora Graciela Vega, el Presidente de la Federación de Bibliotecas Populares de la Pcia. de Buenos Aires Juan Carlos Moscatel y el vocal por ABGRA de la CONABIP José Luis Díaz, se trataron temas de interés para dichas unidades de información y se proyectaron acciones en defensa de las mismas ante el difícil contexto económico y de Pandemia por COVID-19.

El 20 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto a la Vocal 1° Lic. Marcela V. Scondras participaron de la reunión de consorcio con la Administradora Fanchín con el siguiente Orden del Día:

1. Declaración sobre si la asamblea se encuentra legalmente constituida. Toma de presencias conectadas a través de la plataforma
2. Aprobación de gastos realizados y enviados mensualmente por la administración al 31 de marzo de 2021.
3. Revisión de expensas liquidadas al 30 de abril de 2021 y programación de recaudación acorde a los gastos a realizar por tareas de mantenimiento en el edificio
4. Renovación de mandato de la administración. Honorarios según www.fra.org.ar.
5. Nombramiento del consejo de administración.

Se removió a la Administradora actual terminando el mandato de la firma Fanchín con fecha 30-05-2021. Se acordó con el Copropietario Adrián Lanfranchi retirar toda la documentación el día 26-05-2021 en sus oficinas.

El 20 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto a los miembros de la Subcomisión Técnica de la 52RNB: Jessica Castaño, Adrián Méndez, Juan Pablo Gorostiaga y Carolina López Scondras realizaron una reunión virtual donde se acordaron acciones tendientes a las transmisiones y grabaciones.

El 26 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza mantuvo una reunión virtual con el Wikipedista Mauricio Genta y nuestro socio y colaborador, ex wikipedista y socio Pablo D'Amico, para realizar un artículo de ABGRA en dicha enciclopedia digital, con el texto de

base realizado por Marcela Scondras y Rosa Martínez. Asimismo, se acuerda la realización del Taller de “1bibliotecario=1referencia”, a mediados del mes de Julio.

El 27 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza participó de la Asamblea de trabajadoras y trabajadores de Bibliotecas: Conversatorio "Realidades latinoamericanas en torno a la Bibliotecología" al que fuimos invitados por nuestros amigos del Comité de Biblioestudiantes SV. Una instancia donde conocimos y compartimos nuestras experiencias sobre la militancia, la acción política de los bibliotecarios con colegas de El Salvador, Perú, Argentina y Chile. Asamblea coordinada por el colega colombiano Santiago Villegas desde Cali, Colombia.

El 7 de junio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió la nota de invitación a la Diputada Nacional por el Frente de Todos, Dra. Vanesa Siley, para dar una charla en la mesa plenaria de la Jornada de Bibliotecas Populares y Públicas el 8 de septiembre en el Auditorio “Leonardo Favio” de la BCN.

Resultados de las Elecciones de IFLA 2021

Los resultados de las autoridades de IFLA fueron:

Antonia Arahova (Grecia) Presidenta electa.

Perry Moree (Países Bajos) Tesorero

Miembros de la Junta de Gobierno:

1. Kirsten Boelt (Dinamarca) 1.er mandato	1185
2. Jonathan Hernández Pérez (México) 2do mandato	900
3. Mandla Ntombela (Sudáfrica) 1.er mandato	831
4. Ayub Khan (Reino Unido) 1.er mandato	743
5. Yasuyo Inoue (Japón) 1.er mandato	643

El 1° de junio la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza recibió la comunicación y salutación del secretario general de IFLA Gerald Leitner a través de una carta personal, para darle la bienvenida como miembro electo del Comité de la División Regional de IFLA para América Latina y el Caribe. Siendo el resultado de la elección:

Candidato	Número de votos
1. Hugo MORALES BELLIDO (Bolivia)	123

2. María Silvia LACORAZZA (Argentina)	119
3. Alejandro Lorenzo César SANTA (Argentina)	107
4. Micdonia QUIRÓS (Panamá)	107
5. Jonathan Ernesto MENJIVAR PLEITEZ (El Salvador)	103
6. Miguel VICIEDO VALDES (Cuba)	97
7. Jeannette LEBRÓN RAMOS (Puerto Rico)	93
8. Fabrizio Javier ZUCCHINI ALMIRÓN (Paraguay)	93
9. Maria Angélica FUENTES MARTINEZ (Chile)	91
10. Mabel SEROUBIAN (Uruguay)	91
11. Georgina Araceli TORRES VARGAS (México)	88
12. Marisela CASTRO MORENO (México)	84
13. Verónica MAIGUA (Ecuador)	81
14. Jorge MOISÉS KROLL DO PRADO (Brasil)	70
15. Adriana Cybele FERRARI (Brasil)	68
16. Evangelina CABRERA PORTILLO (Paraguay)	64
17. Alejandra VÉLEZ (Colombia)	62
18. Ruth J. GUZMÁN MUÑOZ (Costa Rica)	57
19. Karla RODRÍGUEZ (Costa Rica)	55
20. Carmen Elena VERGARA (Colombia)	47

Biblioteca “Reinaldo José Suárez”

El 31 de mayo se firmó un Acuerdo con el Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, a cargo de la Mag. Carmen Silva (socia 737) para la realización de Prácticas Profesionalizantes de estudiantes de las carreras de Diplomatura y la Licenciatura en Bibliotecología.

Asimismo se realizarán prácticas profesionalizantes de estudiantes del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N°35 de Esteban Echeverría, Pcia de Buenos Aires, de la Tecnicatura Técnico Superior en Bibliotecología.

52RNB:

El 6 de mayo la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza y el vocal suplente de ABGRA Mg. Eduardo Giordanino establecieron el tarifario para los patrocinios de la 52RNB:

actividades	local	internacional
Logo de auspicio en página web. Anuncio apertura o cierre (spot 10”), o tarjeta en Youtube. Avisos por email. Entrega folletos, souvenirs en bolso in situ en los auditorios.* Anuncio (spot 10”) de apertura o cierre.	\$20000.-	USD 300.-
Anuncio (spot 10”) de apertura o cierre.	\$10000.-	USD 100.-
Ponencia 20’ en Jornada por especialidades. (Talleres editoriales)	\$30000.-	USD 300.-

*Se entregarán en los diferentes auditorios.

Se comenzaron los envíos a las diferentes editoriales, habiendo ya recibido la confirmación de CAS (Chemical Abstracts Service), E-Libro y BARATZ.

Se continúan llevando adelante reuniones con los Coordinadores y las sedes para las diferentes jornadas. Se estableció conjuntamente con la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba (ABC) y el socio Julio Melián y la socia Carmen Silva la realización de la Jornada satélite de Conservación y Preservación el día 18 de Septiembre, en el marco de la 52° Reunión Nacional de Bibliotecarios.

Por la Jornada de Redes se mantuvieron reuniones con los coordinadores de UNIRED, REBIFA, REDIAB y RENABIAR, asimismo se confirmó la presencia de Karina Batthyány Secretaria de CLACSO.

Se mantuvieron conversaciones con los diferentes coordinadores a fin de conocer el avance y desarrollo de sus actividades por jornadas: Populares y Públicas, Escolares/GICIS y Universitarias, Jurídicas y especializadas. Se confirmó la presencia del Dr. Jonathan Hernández Pérez (UNAM) miembro de la Junta de Gobierno de IFLA para brindar una conferencia en la Jornada de Bibliotecas Universitarias.

Asimismo, se llevaron adelante reuniones técnicas con los socios Adrián Méndez (Mendoza), Juan Pablo Gorostiga y José Luis Díaz (Córdoba), Oscar Fernández (Mar del Plata), Jessica Castaño y Carolina López Scondras (Buenos Aires) por los temas de grabaciones y transmisiones de los diferentes eventos, acordando guías técnicas y protocolos.

Esquema tentativo de la 52RNB:

FECHA	Plenarias (mañana)	BIBLIOTECAS (tarde)	TALLERES/ENCUENTRO
8-09-21	Buenos Aires	Populares y Públicas	Editoriales
9-09-21	Mar del Plata	Escolares	Redes GICIS-UNMDP
10-09-21	Mendoza	Universitarias, Jurídicas, especializadas	Editoriales
13-09-21	Buenos Aires	Día del Bibliotecario Entrega Diplomas Mejores Promedios 2020	Encuentro Nacional de Estudiantes y Docentes
18-09-21	Córdoba	Jornada Conservación y Preservación	

ELECCIONES 2020

En total acatamiento de las medidas dispuestas por el MTEySS en su Res. 489/2020 establece las acciones necesarias para llevar adelante los comicios en tiempo y forma. A saber:

Según el capítulo VI del Estatuto Societario en sus arts. 49 a 61, se establecen los pasos del régimen electoral. Por lo que se procede:

Establecer fecha de comicios.

Realizar convocatoria.

Publicar el Padrón de electores habilitados.

Definir la Junta electoral de 3 integrantes.

El 16 de septiembre de 2020 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza junto a la Comisión Directiva y en total observancia de las medidas dispuestas por el MTEySS en su Res. 489/2020 en su: *“ARTÍCULO 2°.- Prorrógase desde el dictado de la presente y por 180 días a partir del 30 septiembre de 2020 los mandatos de los miembros de los cuerpos directivos, deliberativos, de fiscalización y representativos de las asociaciones sindicales, federaciones y confederaciones registradas ante la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales dependiente del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y los mandatos de los delegados de personal, comisiones internas y órganos similares que hubieran vencido a posteriori del 16 de marzo de 2020”,* emite la Circular N°5/2020 para comunicar las novedades sobre el tema Elecciones a todas y todos los socios.

El 21 de setiembre de 2020 nos anoticiamos que nuevamente se prorroga la fecha para los mandatos:

“ARTICULO 2°.- Amplíase la prórroga de los mandatos, dispuesta por la Resolución de la Secretaría de Trabajo 489/2020, de los miembros de los cuerpos directivos, deliberativos, de fiscalización y representativos de las asociaciones sindicales, federaciones y confederaciones registradas ante la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales dependiente del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y los mandatos de los delegados de personal, comisiones internas y órganos similares que hubieran vencido a posteriori del 16 de marzo de 2020, por el plazo de 180 días, a partir del 28 de febrero de 2021.”

ELECCIONES 2020-2021

Se informará por Circular a los socios de la nueva prórroga del mandato.

“ARTICULO 2°.- Amplíase la prórroga de los mandatos, dispuesta por la Resolución de la Secretaría de Trabajo 489/2020, de los miembros de los cuerpos directivos, deliberativos, de fiscalización y representativos de las asociaciones sindicales, federaciones y confederaciones registradas ante la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales dependiente del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y los mandatos de los delegados de personal, comisiones internas y órganos similares que hubieran vencido a posteriori del 16 de marzo de 2020, por el plazo de 180 días, a partir del 28 de febrero de 2021.”

En la reunión de CD de febrero de 2021 se acordó que para la próxima reunión de Comisión Directiva se designarán las autoridades que conformen la Junta Electoral según el Capítulo VI - Régimen electoral, Art. 5 “... la que estará compuesta por tres afiliados, los cuales no podrán ser miembros de la Comisión Directiva ni aspirantes a integrar el nuevo cuerpo directivo, a cuyo cargo estará la organización, fiscalización, oficialización de listas y proclamación de autoridades electas.”

Y establecer una fecha tentativa para la realización de los comicios según la prórroga (Res. 1199/2020) a la Res. 489/2020 MTEySS, donde reza “ARTICULO 2°.- Amplíase la prórroga de los mandatos, dispuesta por la Resolución de la Secretaría de Trabajo 489/2020, de los

miembros de los cuerpos directivos, deliberativos, de fiscalización y representativos de las asociaciones sindicales, federaciones y confederaciones registradas ante la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales dependiente del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y los mandatos de los delegados de personal, comisiones internas y órganos similares que hubieran vencido a posteriori del 16 de marzo de 2020, **por el plazo de 180 días, a partir del 28 de febrero de 2021.**”

Marzo 2021: Se designan como Junta Electoral para las Elecciones a los socios: Yolanda Rodríguez (555), Nilda Della Maggiora (2140) y Eduardo Soria (2184) según el Capítulo VI - Régimen electoral, Art. 5. “... la que estará compuesta por tres afiliados, los cuales no podrán ser miembros de la Comisión Directiva ni aspirantes a integrar el nuevo cuerpo directivo, a cuyo cargo estará la organización, fiscalización, oficialización de listas y proclamación de autoridades electas.”

Y establecer el 6 de agosto de 2021 como fecha tentativa para la realización de los comicios según la prórroga (Res. 1199/2020) a la Res. 489/2020 MTEySS, donde reza “ARTICULO 2°.- Ampliase la prórroga de los mandatos, dispuesta por la Resolución de la Secretaría de Trabajo 489/2020, de los miembros de los cuerpos directivos, deliberativos, de fiscalización y representativos de las asociaciones sindicales, federaciones y confederaciones registradas ante la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales dependiente del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL y los mandatos de los delegados de personal, comisiones internas y órganos similares que hubieran vencido a posteriori del 16 de marzo de 2020, por el plazo de 180 días, a partir del 28 de febrero de 2021.”Y en su Res. 133/2021 “PRORROGASE EL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SECRETARIA DE TRABAJO N° 1199/20 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2021.” ARTÍCULO 2°.- Ampliase la prórroga del plazo establecido en el artículo 2° de la Resolución citada en el artículo anterior por el plazo de 180 días, a partir del 31 de Agosto de 2021.

Mayo 2021: Se continúan las tareas para llevar adelante las elecciones, siempre y cuando no haya una normativa que lo impida, para las fechas de convocatoria y comicios 2021 acordadas.

Según Res. 133/2021 del MTEySS .”Y en su Res. 133/2021 “PRORROGASE EL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SECRETARIA DE TRABAJO N° 1199/20 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2021.” ARTÍCULO 2°.- Ampliase la prórroga del plazo establecido en el artículo 2° de la Resolución citada en el artículo anterior por el plazo de 180 días, a partir del 31 de Agosto de 2021.

SUBCOMISIONES

Subcomisión de Socios

Se realizó un relevamiento del actual Padrón 2020-2021, y se acordó poner en conocimiento a las socias y socios que, según lo establecido y comunicado en la reunión de Comisión Directiva del 04/2020 y con el fin de actualizar y confeccionar el padrón de los socios con plenos derechos, se dará de baja a aquellos que deban las cuotas societarias del año 2017 u anteriores. Si es su deseo continuar perteneciendo a la Asociación Profesional que lo representa en el país y en el mundo, no tiene más que hacérselo saber y se procederá en consecuencia.

Junio 2021: Se continúan las tareas para llevar adelante las elecciones, siempre y cuando no haya una normativa que lo impida, para las fechas de convocatoria y comicios 2021 acordadas.

Según Res. 133/2021 del MTEySS .” Y en su Res. 133/2021 “PRORROGASE EL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN SECRETARIA DE TRABAJO N° 1199/20 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2021.” ARTÍCULO 2°.- Ampliase la prórroga del plazo establecido en el artículo 2° de la Resolución citada en el artículo anterior por el plazo de 180 días, a partir del 31 de Agosto de 2021.

Subcomisión Socios

Del total de socios notificados (de los cuales se tenían datos fehacientes) que presentaban deudas de cuotas societarias del año 2017 u anteriores, alrededor de 200 socios, sólo un 10% respondió y, de estos la mayoría presentó formas de pago para continuar perteneciendo a la Asociación.

Se evalúa la situación de la socia N°2035 Nora Patricia Rojas, que solicita continuar siendo socia pero no puede afrontar el pago.

2035	Rojas, Nora Patricia	Ficha Revisada	Reinc – Acta 771 03-08-2011
------	----------------------	----------------	--------------------------------

DELEGACIÓN COSTA ATLÁNTICA

Se crearon los canales de comunicación y difusión de Abgra Costa Atlántica en Instagram, Facebook y Twitter.

Se realizaron gestiones ante las autoridades del área de educación municipal, que colaboraron en la contratación efectiva de los bibliotecarios que se desempeñaban en el Programa PEBA.

Gestiones en el Concejo Deliberante de la MGP acompañando la propuesta de creación de la Hemeroteca Municipal.

Reclamo ante las autoridades de la Secretaría de Cultura de la MGP y del Centro Cultural Soriano para que se incorporen bibliotecarios al Sistema Municipal de Bibliotecas.

Relevamiento de bibliotecas en el ámbito geográfico de Abgra Costa Atlántica.

Reunión con Julio Neveleff Director del Sistema de bibliotecas de la Municipalidad de General Pueyrredón

Participación en las sesiones del Concejo Deliberante cuando se trataron los temas de bibliotecarios escolares del PEBA, la situación de la hemeroteca municipal y en el tratamiento del ingreso de personal a las bibliotecas municipales

Relevamiento de las bibliotecas de la zona de influencia de Abgra Costa Atlántica

Convenio y acuerdos con las siguientes instituciones:

APU Asociación del Personal de la Universidad. Utilización de salón e instalaciones

Club Atlético Alvarado. 30 x ciento de descuento en utilización de pileta de natación y canchas de tenis

Librería Lilah. Compras con descuentos

Fogolar Furlan. Utilización de salones y cursos con descuentos.

Participación en concurso para ingreso de personal al sistema de bibliotecas de la universidad

Actividades de festejo del día del bibliotecario y despedida del año

Videos institucionales por el primer año de la delegación

Campaña **Ser bibliotecario**: en una foto durante el mes de septiembre de 2020. Este domingo se publica el tercer spot.

Relevamiento y asistencia a integrantes del colectivo profesional que se vieron afectados por la situación de pandemia.

La Coordinadora del Grupo de Investigaciones de Ciencias Sociales (GICIS) del Departamento de Documentación, Facultad de Humanidades, UNMDP, Mag. Noemí Conforti, habló telefónicamente el 23-03 con la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza, para proponer a esta CD de ABGRA, realizar en el marco de la 52° Reunión Nacional de Bibliotecarios la Jornada de Bibliotecas Escolares que se realiza cada año. Las mismas estarán incluidas en la jornada del 9-09-2021 de 16.00 a 18:00 hs. Participarán las socias de ABGRA Ana Villasanti y Claudia Cordero, junto a María Varela y Marisol Palacios investigadoras de dicho grupo.

La Comisión Directiva aprueba lo actuado por la Delegación Mar del Plata

DELEGACIÓN ABGRA MENDOZA

16 de marzo - Comunicado por la suspensión de la 52° Reunión Nacional de Bibliotecas

2 de julio - Conversatorio con Fernando López

15 de julio - Reunión de Bibliotecarias/os de la Provincia de Mendoza, para armar grupos de trabajo, con el fin de definir los diferentes roles de las bibliotecas de la provincia.

22 de julio - Webinar "Elementos básicos para construir una Biblioteca Digital" dictado por Cristian Maturana

El 19 de febrero de 2021 la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza envió una carta al ex Delegado de Mendoza Sergio Terrera, y a todos los afiliados mendocinos de ABGRA, para retomar las acciones y tareas tendientes a concretar la 52RNB en un nuevo formato. En dicha carta se le hace notar la falta de representación y de acciones por parte de la Delegación, notando la falta de liderazgo y motivación.

Se concertó una reunión para el día 9-03 por Zoom para ponernos de acuerdo y empezar con la organización de la 52RNB. En esta misma reunión el socio Sergio Terrera manifestó su intención de dar un paso al costado, reconfirmando no sentirse cómodo con el rol de delegado sindical, por lo que propusieron reunirse y votar por un/a nuevo/a delegado/a.

El día 11 de marzo se reunieron y votaron por la colega y socia **María Gabriela Coll** como nueva Delegada de Mendoza, quien ya comenzó a participar de las reuniones del Comité General de Organización para la 52RNB.

La comisión directiva presente virtualmente aprueba dichas acciones por unanimidad.-

SUBCOMISIONES DE TRABAJO:

ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Coordinación: Nelly Durand (Vocal Titular 4°)

AFILIADOS

Coordinación: Paulina Gamberg (Vocal Titular 2°)

COMUNICACIÓN Y RRPP

Coordinación: María Silvia Lacorazza (Presidenta); Bárbara V. Krieger (Secretaria General)

ESCOLARES

Coordinación: Lía Ethel García (Secretaria de Actas)

GÉNERO Y DIVERSIDAD

Coordinación: Marcela Viviana Scondras (Vocal Titular 1°)

LEGISLACIÓN/PIAILE

Coordinación: Nora Román (Vocal Titular 3°)

POPULARES

Coordinación: EDUARDO RAÚL BURATTINI (Vocal Suplente 4°)

PRENSA Y DIFUSIÓN

Coordinación: Ana Carolina López Scondras (Vicepresidenta)

INFORME SUBCOMISIONES

PRENSA :Se realizaron micro entrevistas a cargo de Fulco Gustavo-

SOCIOS: Se informa que continuamos revisando exhaustivamente el padrón con el propósito de depurarlo en su totalidad. Hemos avanzado hasta el socio número 2200. Se realizaron 50 reclamos por un monto total de cerca de \$ 200.000.-Se recibieron hasta el día de hoy: \$ 31680.Los detalles obran en un informe en archivo.

CAPACITACIÓN

Se finalizó el curso de Bibliometría comenzado durante el 2019 y que fue suspendido por el cambio de campus virtual.

Se realizaron los siguientes cursos:

Nombre del curso	Dictante	Fecha de inicio	Ingreso Total	Honorarios Dictante	Ingreso a ABGRA
Introducción a Koha	Nelly Ana Durand	17/4/2020	\$66100	\$39660*	\$26440
Prensa virtual	Carolina López Scondras	8/5/2020	\$18300	\$10980*	\$7320
Mantenimiento de colecciones	Carla Iannarelli	1/6/2020	\$18000	\$10800	\$7200
Lectura y Narración Social	María Héguiz	23/6/2020	\$3200	\$1920	\$1280
Indexación de Revistas científicas	Carlos Authier y Eduardo Giordanino	8/7/2020	**		

MARC21 Bibliográfico***	Nelly Ana Durand	22/6/2020	\$30000	\$18000*	\$12000
Totales			\$135600	\$ 81.360	\$54240

*El cobro de los honorarios queda pendiente para cuando la situación financiera mejore.

**Hay pagos pendientes de ingresar que son provenientes del extranjero.

***Curso ofrecido por convenio con la Biblioteca del Congreso de la Nación a integrantes de esta biblioteca y del Archivo General de la Nación.

Los detalles de lo actuado obran en archivo en secretaría.

PRENSA Y DIFUSIÓN

Febrero de 2021: La Vicepresidenta Periodista y Bibl. Carolina López Scondras, Coordinadora de la Subcomisión Prensa y Difusión que habiendo mantenido una reunión con Alejandro Santa (Director de la Biblioteca del Congreso de la Nación) informa que durante el año de Pandemia 2020, la radio de la Biblioteca del Congreso de la Nación, por normativa sanitaria, no abrió las puertas de su estudio por lo que el programa Boletín Abgra Radio no salió al aire. Durante el 2021, si bien la situación no varía, los programas cambiarán su formato a PODCAST, subido a la cuenta de BCN radio en Spotify y otras plataformas de audio.

De esta manera, estamos invitados a participar de esta nueva propuesta. Durante este año se realizarán emisiones de este tipo. Por otro lado, la invitación a realizar podcasts se ampliará a toda la región y en este sentido la subcomisión de Prensa fue invitada a participar en la difusión de la propuesta y en el armado del proyecto.

IRAM

Reunión virtual 15/09, tema tratado: Esquema A de la IRAM-ISO 23081-1 Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Metadatos para los documentos. Parte 1: Principios. Esquema A de la IRAM-ISO 30302 Información y documentación. Sistema de gestión para los documentos de actividades. Lineamientos para su implementación.

El 24/11 última reunión del año del subcomité de trabajo Archivos. Norma tratada: esquema A de la IRAM-ISO 30302 Información y documentación. Sistema de gestión para los documentos de actividades. Lineamientos para su implementación (se llegó hasta la sección 9.1.3).

El año próximo se proyecta seguir con reuniones virtuales, utilizando la plataforma Microsoft Teams.

Reunión virtual fecha 15/03 a las 10hs., Esquema A de la IRAM-ISO 23081-1 y 30302, próxima reunión el 19/04.

Reunión 19/04 a las 11hs. Reunión subcomité de trabajo “Archivos”: Esquema A de la IRAM-ISO 23081-1 Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Metadatos para los documentos. Parte 1: Principios y Esquema A de la IRAM-ISO 30302 Información y documentación. Sistema de gestión para los documentos de actividades. Lineamientos para su implementación.

EMPLEADO

Marzo: El Sr. Matías Saavedra, empleado administrativo de la asociación, el 03/03/2021 comenzó a trabajar en forma semipresencial, lu-mi-vi de 11hs. A 15hs., dado el permiso entendido por la situación de DISPO para CABA decretado por el Dec. 875/2020 del 07/11/2020.

Abril: El Sr. Matías Saavedra, empleado administrativo de la asociación, el 06/04/2021 informó a la Presidenta Lic. María Silvia Lacorazza que su hermana Soledad Servidio fue hisopada dando positiva de COVID-19 y por ser contacto directo el Sr. Matías Saavedra deberá permanecer aislado por 10 días. Y dado el nuevo DNU 235/2021 en su art. 4° donde establece que el empleador debe *“garantizar el traslado de los trabajadores y de las trabajadoras sin la utilización del servicio público de transporte de pasajeros, excepto en los supuestos de las personas alcanzadas por el artículo 11 del citado decreto (125/21) y aquellos o aquellas ya expresamente autorizadas a la fecha de dictado del presente decreto.”*, deberá realizar tareas de teletrabajo hasta el 30-04-2021 y posteriormente se extendió al 21-05-2021.

A posteriori del mes de mayo, en relación al Sr. Matías Saavedra, empleado administrativo de la asociación, continuará con mínimas tareas en su domicilio, dado el nuevo DNU 334/2021 en su art. 3° inciso a) donde establece la “Suspensión de la presencialidad en las actividades económicas, industriales, comerciales, de servicios, culturales, deportivas, religiosas, educativas, turísticas, recreativas y sociales.

Los trabajadores y las trabajadoras deberán realizar sus tareas bajo la modalidad de teletrabajo, cuando ello sea posible. Cuando no fuera posible, los trabajadores y las trabajadoras recibirán una compensación no remunerativa equivalente a su remuneración habitual neta de aportes y contribuciones al sistema de seguridad social. Los trabajadores y las trabajadoras, así como los empleadores y las empleadoras, deberán continuar efectuando sobre la remuneración imponible habitual los aportes personales y las contribuciones patronales correspondientes a la Obra Social y al INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS -INSSJP- (Leyes Nros. 19.032, 23.660 y 23.661). El beneficio establecido en el párrafo anterior no podrá afectar el financiamiento de la seguridad social, ni los derechos conferidos a los trabajadores y a las trabajadoras por los regímenes de la seguridad social.”